

TONICO VITA
Refuerza el organismo
CONTIENE CALCIO, HIERRO,
VITAMINAS Y CALORIAS
Distribuidores: Lab. VITA S.A.

PRESENCIA

AÑO XII - N° 2.227 - LA PAZ, (BOLIVIA) SABADO 5 DE SEPTIEMBRE 1964 - EDICION DE 8 PAG. - \$b. 0.50

MIEL DE ABEJAS Y EUCALIPTUS
VITA
Calma los tos de los niños

EDUARDO FREI PRESIDENTE DE CHILE

Chile será el primer país americano que instaure un Gbno. Demócrata-Cristiano

Por THOMAS J. STONE

SANTIAGO DE CHILE, 4. (AP.) Como en la calma de un día festivo millares de hombres y mujeres votaron hoy con buen tiempo para elegir al nuevo Presidente de la República.

Colas comenzaron a formarse en la mayoría de los comicios antes de que abrieran a las 8:00 de la mañana. En todo el país se informó que el voto seguía ordenadamente.

Policías y soldados con armas automáticas estaban apostados en los comicios separados para hombres y mujeres, pero parecían estar fuera de lugar.

UNA MUJER DIO A LUZ

En un comicio una mujer dio a luz mientras esperaba votar. Una mujer, enferma, fue traída en una ambulancia para votar.

Los padres sostenían a niños — algunos dormidos y otros chillando — en sus brazos fuera de uno de los comicios para mujeres mientras sus esposas votaban dentro del recinto.

Las mujeres en el elegante barrio de Los Condes, de Santiago, votaron en la escuela militar Bernardo O'Higgins.

MUJERES 45 POR CIENTO

Las mujeres desempeñan un rol vital en la vida política de Chile. Representan el 45 por ciento del electorado del país.

Los comercios y teatros no podrán abrir sus puertas hasta el cierre de los comicios y entonces retornará la intensa vida de la ciudad, donde cuelgan carteles políticos a través de las calles y los carteles pegados en las paredes ya están despedazándose.

APLASTANTE VICTORIA

SANTIAGO DE CHILE, 5. (AP.) Chile eligió hoy presidente al demócrata cristiano Eduardo Frei, simpatizante de la causa occidental, dándole una aplastante victoria en los comicios.

ALLENDE RECONOCIÓ SU DERROTA

El candidato marxista Salvador Allende, socialista apoyado por los comunistas, que esperaban empujar al país al campo soviético, reconoció su derrota a las 20.08 horas EAST.

Frei acumuló desde el principio una impresionante ventaja y conquistó la mayoría absoluta que automáticamente lo convierte en Presidente electo. Si ningún candidato hubiera conseguido la mayoría absoluta, la elección del presidente habría quedado a cargo del Congreso.

FREI SUCESOR DE ALESSANDRI

Frei, izquierdista moderado, sucederá en la presidencia al centrista Jorge Alessandri.

Millares de simpatizantes de Frei vitorearon entusiastamente a su líder en una ruidosa manifestación popular que mantuvo despierta durante horas, con gritos y el sonido de las bocinas de los automóviles, a la zona central de esta capital.

FREI EN LOS SUBURBIOS

Frei fue en automóvil desde su residencia en los suburbios hasta las oficinas del Partido Demócrata Cristiano en el centro de Santiago; la sede del Partido estaba rodeada por centenares de simpatizantes que agitaban banderas y arrojaban cohetes.

CUECA EN LAS CALLES

En las calles, numerosas parejas bailaban la cueca que es el baile nacional de Chile. Mientras tanto, los frustrados simpatizantes de Allende, amenazaban con desencadenar tumultuosas manifestaciones cañeras de protesta, pero finalmente fueron dispersados por la Policía. El propio Salvador Allende les pidió que no se entregaran a la

EL PSC DE BOLIVIA FELICITO A E. FREI

Conocidos los resultados de la elección realizada en Santiago de Chile, el Partido Social Cristiano de Bolivia, afiliado a la Organización Demócrata Cristiana de América, envió el siguiente cable a Eduardo Frei:

Santiago

Gran triunfo suyo prejuzga avance incontestable demócrata cristiano pueblos latinoamericanos.

Congratulámonos fraternalmente.

Comité Nacional PSC.



Este es el nuevo presidente de los chilenos, Eduardo Frei Montalva de 53 años, abogado, alcanza la primera magistratura después de 30 años de lucha política. Esta es la 3a. vez que candidató a la presidencia y logró triunfar.

ULTIMO MOMENTO COMPUTOS PARCIALES

SANTIAGO, 5. (AP.) — La Dirección General de Informaciones en las primeras horas de esta madrugada, emitió un comunicado con los últimos cómputos parciales. Tomando en cuenta 2.567.605 votos computados, los resultados son los siguientes para tres candidatos presidenciales:

Eduardo Frei, Demócrata Cristiano, 57% de votos asegurando la recepción de 1.463.535 sufragios, o sea una mayoría absoluta no requiriendo, por lo tanto la aprobación del Congreso.

Salvador Allende, marxista, 38%, con 975.690 votos.

Julio Durán, Radical, 5%, obteniendo 128.380 votos.

En la tercera ciudad de importancia, Concepción, Allende sacó ventaja a Frei, e a cambio los sectores rurales de esa provincia cooperaron a dar ventaja al candidato Demócrata Cristiano.



MUESTRA EL GRABADO una de las últimas manifestaciones realizadas en el norte de Chile con motivo de la gira pre-electoral de Eduardo Frei. Desde Arica hasta la Provincia de Aconcagua, pasando por la tierra del cobre y del salitre, el abandono de la izquierda democrática encontró contundente demostración del arraigo que el movimiento que él representa ha conquistado en las capas populares. En todas partes, tuvo recibimientos multitudinarios como el que se muestra en la foto tomada en Ovalle.

FREI PROMETE: Un gobierno de justicia social para todos los chilenos

REVOLUCION CON LIBERTAD

DESTACÓ QUE EL ESFUERZO DE LOS HOMBRES DE SU PARTIDO EN EL EJERCITO DEL PODER Y DENTRO DE UNA REVOLUCION CON LIBERTAD, ESTARÁN DESTINADOS A CONSEGUIR EL BIEN COMUN DE CHILE, DONDE POR SOBRE TODAS LAS COSAS SE LUCHARÁ POR ELEVAR EL BIENESTAR DE LAS CLASES POPULARES.

RECUERDOS DE SU HERMANA

Con palabras llenas de emoción y sin mencionar a su hermana Inés, trágicamente fallecida hace dos semanas, lamentó que no estuviese a su lado para celebrar el triunfo de la Democracia Cristiana a la que tanto había cooperado.

NI VENCEDORES NI VENCIDOS

Puso de relieve que había ganado el pueblo de Chile, que no había vencedores ni vencidos y por lo tanto trabajará en favor de todo el pueblo, sin ninguna diferencia de colores políticos.

Concluida su exposición, Frei Montalva, Presidente electo y primer Demócrata Cristiano que ocupa una presidencia en América Latina pidió a la multitud que respetando el orden público realizara la corta manifestación autorizada por el jefe de la plaza de Santiago.

SU ESPOSA EMOCIONADA

La esposa de Frei Montalva pronunció breves y conmovedoras palabras para agradecer el homenaje que se tributaba a su marido; la futura primera dama de la nación estaba rodeada de sus cuatro hijos. Luego la multitud entonó el Himno Nacional y agitando pañuelos blancos saludó al mandatario electo, mientras se apoderó del espacio el estribillo "Frei sí, otro no".

HABLA DURAN

El candidato perdedor del Partido Radical Senador Julio Durán, a las 22.30 a tiempo de reconocer el absoluto triunfo de Frei, declaró que respaldaría a este en todo lo que significase el beneficio para el pueblo y que, como opositor, criticaría todo aquello que considerara perjudicial. Allende no declaró nada hasta el momento de enviar este despacho.

Manifestación totalmente pacífica efectuaron los maestros en huelga

1500 PROFESORES RECORRIERON AYER POR LA TARDE VARIAS CALLES DE ESTA CIUDAD

Un número aproximado de 1500 maestros recorrió ayer diferentes calles de esta ciudad, en manifestación pacífica de protesta contra el Gobierno. Simultáneamente, en todo el interior del país los profesores huelguistas salieron a las calles para reclamar solución al conflicto económico que paralizó las labores escolares desde hace cuatro días.

La manifestación fue organizada por el Comité Nacional de Huelga de los maestros. Según éstos, constituyó la primera de una serie de marchas, hasta que se encuentre solución al problema económico surgido entre el Gobierno y los educadores. Ayer —cosa excepcional en los últimos tiempos— la manifestación fue totalmente pacífica, matizada tan sólo por los gritos de protesta contra el Gobierno.

CARACTERISTICAS

Gritos de "Fusiles no, escuelas sí...", "milicianos, no maestros sí...", "queremos justicia..." y "carteles con leyendas tales como: "100 milicianos por una escuela", "exigimos justicia social", etc., constituyeron característica esencial de la marcha de los maestros.

Encabezada por los principales dirigentes del profesorado nacional, la manifestación se inició en la Casa Social del Maestro. De allí bajó a la avenida 16 de Julio, dio una vuelta a El Prado, subió la calle Loayza, tomó la avenida Camacho, siguió por la Colón, bajó por la Ayacucho y los maestros se concentraron al pie del Obelisco, frente al Club de La Paz. Desde don Jaime Bravo y Gregorio Higuera pronunciaron discursos. Luego, los maestros subieron por la avenida Mariscal Santa Cruz, la Comercio, dieron vuelta a la Plaza Murillo, se dirigieron al Ministerio de Educación, pasaron

antes por la Contraloría y remataron en la Casa Social del Maestro. De allí, los manifestantes se retiraron en forma pacífica.

Crecido número de maestras —las más entusiasmadas manifestantes— encabezaban la marcha. Luego, formados de a cuatro en fondo, estaban aproximadamente 400 profesores. Seguía un grupo numeroso de maestras y cerraba la manifestación un compacto bloque de profesores rurales.

INCIDENTE

Los maestros se habían hecho el propósito de hacer un mitin "comprometidamente pacífico. Ese propósito evitó incidentes. Sin embargo, tuvieron que soportar los insultos —muchos de ellos de demasiado groseros y acompañados de ademanes indecentes— que dirige contra los maestros un grupo de "barzolas" que constituyen la "barra oficialista" de la Cámara de Diputados.

MANIFESTACION APOLITICA

Los maestros insistieron, de principio a fin, que la manifestación no tenía carácter político. Así fue cuando la columna pasaba por la Federación de Mineros (Plaza Venezuela), salió a los balcones de ese edificio el jefe del PRIN, Juan Lechín Ouedo. El líder minero aplaudió a los manifestantes. Muchos de éstos también lo aplaudieron.

CONTRA SERRATE REICH

Gregorio Higuera atacó duramente al Ministro de Educación, de quien dijo se trataba de un elemento "incapaz para dirigir el Ministerio de Educación". "La inexperiencia de un Ministro dice que se clausurará el año escolar. Nosotros decimos que no permitiremos que se clausure, porque los maestros queremos trabajar". Concluyó sus palabras señalando: "Si por un lado se pagan milicianos, por otro barzolas, ¿por qué no se puede pagar más a los maestros?".

MAGISTERIO Y GOBIERNO REABREN NEGOCIACIONES

Tras nueve días de inactividad escolar y tres de huelga, los maestros y el Gobierno, en un intento más de normalizar el año escolar, han resuelto reabrir negociaciones. La reiniciación de conversaciones es producto de gestiones iniciadas en ese sentido por la Confederación de Padres de Familia.

Jaime Bravo Burgos, máximo dirigente de los educadores de Bolivia, anunció que los maestros irán a las negociaciones —que de no iniciarse hoy comenzarán la próxima semana— sin intransigencia y que esperan con paciencia el Gobierno.

Los padres de familia habían iniciado gestiones ante el Gobierno y los maestros para buscar un nuevo acercamiento entre éstos cuando extraoficialmente los dirigentes docentes y el Ministerio de Educación aprobaron la realización de nuevas reuniones.

Jaime Bravo, al respecto, comunicó que nuevamente se ha llamado a los Secretarios Ejecutivos de las diferentes federaciones para que vengán a La Paz con plenos poderes para llegar a acuerdos que signifiquen —si se arriba a ellos— suspensión de la huelga, reanudación de clases y aumento en los haberes del maestro. Señaló, empero, que si el Gobierno hace "propuestas razonables", se consultará a las asambleas de maestros sobre su aceptación o rechazo.

Finalmente informó que, a fin de demostrar que el movimiento huelguístico del magisterio no es político, se habían decominado varios carteles que tenían ese sentido, particularmente los relacionados con la ruptura con Cuba y otros de la misma orientación.

DECOMISAN CARTELES

Finalmente, la manifestación siguió hasta disolverse en la Casa Social del Maestro. Allí se anunció que el lunes, también por la tarde, se efectuará una nueva manifestación.

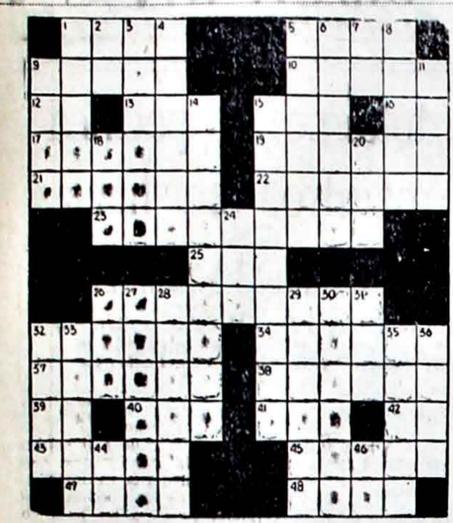


EN TANTO las profesoras gritaban, los maestros portaban carteles. Muchos de éstos, como el de la fotografía, llevan frases ingeniosas. Sobre telas, papeles y cartones, los en procura de solución al conflicto que lleva ya cinco días de duración.



LAS MAESTRAS resultaron las más entusiasmadas manifestantes. Su paso por las calles fue visto con simpatía por los transeúntes. Tomados del brazo, formaron de a cuatro en fondo y se constituyeron en el grupo más numeroso de la manifestación. En la fotografía puede apreciarse a varias profesoras, en primer plano, concentradas escuchando los discursos de los dirigentes Bravo e Higuera.

BOLIVIOGRAMA



- HORIZONTALES**
- Barro fino, cocido y barnizado.
 - Repellido, llámase así la tercera sección de la provincia Camacho, del Departamento de La Paz.
 - Contra matrimonio.
 - Que no es diáfano.
 - Preposición inseparable que indica causa.
 - Nominativo y vocativo del pronombre de segunda persona, para ambos géneros y números.
 - Achaca habitual.
 - Trasladarse de un lugar a otro.
 - Las tres primeras sílabas de la palabra con que se denomina la capital de la provincia Yamparáez, del Departamento de Chuquisaca.
 - Antiguo Palacio Legislativo de la ciudad de La Paz que, durante la presidencia del Gral. José María Achá, servía de prisión.
 - Las seis primeras letras de la palabra con que se denomina el cérrigo que ha recibido las ordenes menores.
 - Nombre y apellido del Presidente de Bolivia que, el 13 de julio de 1937 se vio obligado a entregar nuevamente el mando al Tcnal. Germán Busch.
 - Puesto de un astrónomo (Pl.) de Bolivia que, el 13 de julio de 1937 se vio obligado a entregar nuevamente el mando al Tcnal. Germán Busch.
 - Lo que todos los bolivianos tenemos que reconquistar.
 - Población de la que se retiró el ejército boliviano, por orden del presidente Hilarión Daza, durante la guerra con Chile.
 - Utensilio o aparato que se utiliza para asar.
 - Ciudad boliviana que, mediante Decreto Supremo aprobado en fecha 31 de agosto último, ha sido declarada "Monumento Nacional".
 - Gruesos, espesos. (Inv.)
 - Provincia del Departamento de Potosí.
 - Una vocal y una consonante.
 - Interpreté lo impreso o lo escrito, por el conocimiento de los signos.
 - Medio zaguero del equipo de fútbol de Primera "B" del club Lanza, de la ciudad de La Paz.
 - Intersección equivalente a: ¡de ningún modo! ¡Nunca!
 - Madera americana semejante al nogal.
 - Pronombre personal de tercera persona, femenino, plural.
 - Periodista que colabora en la sección Literaria dominical de PRESENCIA.
 - Gran industria textil boliviana.

- VERTICALES**
- Ajustado a peso o medida. (Inv.)
 - Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, para ambos géneros, plural.
 - Reportero del matutino PRESENCIA y ganador de una de las 9 becas que el Fondo de Becas de la Sociedad Interamericana de Prensa ha adjudicado a periodistas latinoamericanos.
 - Culebra pequeña, venenosa. (Inv.)
 - Las seis primeras letras del nombre de la tercera sección del Departamento de Chuquisaca.
 - Ejecutar algún trabajo sobre el cuerpo de animal vivo.
 - Símbolo químico del calcio.
 - Las cinco últimas letras de la palabra con que se denomina el mozo muy joven.
 - Segunda palabra del nombre de la laguna que se encuentra en la provincia Caupolicán del Departamento de La Paz.
 - Palo de la baraja española.
 - Población en la que, en 1853, fue batido el Gral. Achá, cuando trató de derrocar al Presidente Isidoro Belzu.

SOLUCION AL ANTERIOR BOLIVIOGRAMA



AVISO DE REMATE

El Dr. José Valverde Montaña, Juez Segundo de Partido en el Civil de la Capital, etc.

Hace saber, al público en general, que por auto de 15 de agosto del presente, se ha señalado para el día 16 de septiembre a horas 15, para el remate de la casa ubicada en el 60. callejón de la calle "Los Andes" (Alto Chijini) de esta ciudad, sobre la base de su tasación catastral de: CIENTO VEINTE PESOS (\$b. 120.-), por tenerse así ordenado dentro del juicio civil ordinario seguido por: Estela Jiménez V. de Mamani contra: Rafaela Condori de Mamani y otros, sobre división y partición.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo el depósito del 5% de ley. Mayores datos en la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 10 de septiembre de 1964.

P.O. del Sr. J. 2o. de P. en lo C.

Carlos Jaime Villarroel F. Secretario del Juzgado 2o. de Partido en lo Civil.— La Paz.— Bolivia.

Dr. Raúl Miranda Rico
Especializado en el exterior

CIRUGIA TORACICA (Pulmones, esófago, cardiaca, etc.)
CIRUGIA GENERAL (Hígado, vesícula, etc.)
Atiende en su consultorio: Edificio Kraul, Departamento 209. Horas 17 a 20. Tel. 13237.—

AVISO AL PUBLICO

Comunicamos a nuestros avisadores, suscriptores y público en general que nuestras facturas del N° 7651 al 7770 han sido anuladas, no teniendo validez, en consecuencia, ninguna de ellas.

ADMINISTRACION "PRESENCIA"

La siguiente es la tercera y última parte de la exposición del Presidente de COMIBOL, Dr. Guillermo Bedregal, en la reunión de la Comisión encargada de estudiar la reposición del Control Obrero en las minas nacionalizadas:

El tercer capítulo de este articulado, señor Ministro, a partir del Art. 10, habla de las funciones del control obrero. Las facultades y deberes del control obrero están fijadas en los incisos a) y b) de este artículo y dice lo siguiente: "Constituyen facultades y deberes propios de los trabajadores en ejercicio del control obrero: a) en una sección (es una facultad ponderable, extraordinariamente buena) vigilar el normal y eficiente desarrollo de las actividades del trabajo, evitando y denunciando todo robo, desperdicio de materiales, toda suspensión momentánea y necesaria de las labores, y en general, todo acto que signifique perjuicio para la producción y la explotación de las minas nacionalizadas. Igualmente debe mantener una constante inspección de las condiciones de trabajo impidiendo o denunciando los actos abusivos de los jefes, y sus compañeros. Este derecho de inspección que corresponde a todos y cada uno de los trabajadores de las minas nacionalizadas, comprenderá, tanto el aspecto mismo de las labores como el privilegio de los particulares".

El inciso b) dice: "Fuera de la sección, evitar el aprovechamiento con fines particulares de los materiales, vehículos y demás bienes de las empresas nacionalizadas; impedir y denunciar todo acto que inspire un privilegio injustificado para los jefes y sus compañeros de trabajo, así como todo intento de realizar actos que impliquen un sabotaje a la producción de la empresa".

Es otro inciso perfectamente válido y además, consecuente con las finalidades en las cuales se instituyó este principio. Por tanto, me atrevería a afirmar que estos incisos de este artículo relativos a las funciones del control obrero, son en cierta manera indiscutibles. Pero, la fuerza que le otorgan esos incisos se anulan completamente con el inciso c) el que dice: "Procedimiento: estas facultades se ejercen haciendo las denuncias del caso ante los delegados seccionales y el sindicato, o ante los dirigentes sindicales, o bien en las asambleas generales celebradas con los trabajadores".

Dos incisos positivos son anulados por el siguiente.

En primer lugar, los dos incisos se anulan en éste y pierden su fuerza, porque anulan prácticamente toda función de control y suprimen las responsabilidades inherentes a la administración. Este inciso, al disponer que las denuncias se harán ante los delegados seccionales del sindicato, o ante los dirigentes sindicales o bien en las asambleas seccionales convocadas expresamente, diluye la propia responsabilidad, puesto que, en clara manera, es obvio recalcar que este tipo de denuncias (en la práctica nunca se hicieron) tratándose de los trabajadores sindicalizados precisamente, implicaría un caso de pérdida del mandato por la inactividad contraria a la producción, etc. es precisamente aquellos hombres que hacen, a través de su voto, posible que el denunciante potencial pueda ser elegido. Al depender su estabilidad de ellos se hace evidente la contradicción.

El Art. 11° es sumamente amplio y dice lo siguiente: "Son deberes y atribuciones específicas de los delegados del control obrero en la Corporación y administraciones locales: a) concurrir con voz y voto a las sesiones de los correspondientes directores; b) Informarse de todos los aspectos relacionados con las actividades de la empresa, tales como costos, inspección de contabilidad, etc. sin restricción ni limitación alguna." Un funcionario que no haya llegado a jefe de sección, difícilmente podrá realizar una tarea de esta naturaleza.

"c) tomar e intervenir en los contratos de compra de mercaderías de consumo, contratos locales de transporte, otros del mismo carácter que efectúe la empresa, a fin de comprobar que los precios y condiciones sean los más favorables que se puedan obtener".

"d) supervigilar el estricto cumplimiento de la ley y disposiciones vigentes así como los contratos de trabajo individual y colectivos".

"e) supervigilar la distribución de artículos de pulpería y tiendas con el objeto de evitar cualquier acto perjudicial a los trabajadores de la empresa".

"f) intervenir en la contratación y despido de trabajadores".

"g) supervigilar los ascensos y modificaciones de jornales del personal así como el movimiento y las transferencias de obreros y empleados administrativos ordenados por la respectiva gerencia".

"h) conocer y vigilar el movimiento de materiales y explosivos, a fin de evitar robos y desperdicios mediante los partes mensuales de consumo".

El Presidente de COMIBOL expone sus puntos de vista sobre la Co-gestión y el Control Obrero

"i) dar a conocer al Directorio o administración local las iniciativas y sugerencias de los trabajadores para el incremento de la producción y las críticas que merezcan a los mismos los acuerdos tomados por el, acerca de las condiciones de explotación, régimen de trabajo, funcionamiento de pulperías, aplicación de las leyes sociales, etc".

"j) inspeccionar las diversas secciones de la explotación con objeto de imponerse personalmente de deficiencias existentes y de reclamaciones de parte de los trabajadores".

"k) supervigilar los sistemas de seguridad e higiene industrial y poner en conocimiento del Directorio o administración local sus observaciones personales, proponiendo al mismo tiempo, la adopción de medidas que estime oportuno".

Atribuciones administrativas que no pueden ser perjudiciales.

El referido artículo señala entre los deberes y atribuciones del delegado del control obrero, la mayoría de las cuales son realmente aceptables. No podemos decir lo mismo en cambio en algunos casos como el que me permite subrayar. El inciso a) donde se señala la contratación y despido de trabajadores. El inciso g) los ascensos y modificación de jornal al personal y transferencias internas, puesto que estas son funciones que corresponden específicamente a la administración de cualquier empresa que implica mermar peligrosamente el derecho de administrar en forma responsable. Y una empresa —lo que etimológicamente inclusive quiere decir gerencia o administración— implica la adopción de decisiones teniendo el derecho previo de que ellas (siempre que están encuadradas a la ley, a la moral y a las buenas costumbres) son, evidentemente, decisiones propias atributivas y exclusivas de quienes tienen la responsabilidad de la administración.

En la práctica, la supervigilancia en las pulperías, por ejemplo, ha llegado a distorsionarse de tal manera que se han producido intervenciones de tipo directo en favor de los obreros y en contra de los desechos legítimos de los empleados creando esta dualidad discriminatoria, que es muy grave entre todos los trabajadores. La intervención en el campo del despido de los trabajadores, han dado lugar a abusos como el de impedir —eso es normal— retiros de personas que, por ejemplo, han infringido el Art. 16 de la Ley General del Trabajo, disminuyendo, en muchos casos, por razón del mismo origen del mandato del control obrero, algunos actos que pueden ser reputados como punibles cometidos por sus propios electores.

Otro problema, es el de la intervención en transferencias internas, donde no ha prevalecido el criterio del administrador sino que, a través de amistades o de una serie de presiones, se le ha privado de su facultad de poder obrar conforme a las exigencias de carácter técnico administrativo que son prerrogativas de la responsabilidad del administrador.

El Art. 12° dice: "El delegado del control obrero está obligado a presentar mensualmente un informe escrito sobre sus actividades, del movimiento general de la empresa, a la directiva del sindicato y a la asamblea de trabajadores, dirigiendo copia de esta información a la Federación de Minereros, al Directorio y administración local. Además, está obligado a proporcionar a los miembros de la directiva y a los trabajadores en todo momento, las declaraciones que estos soliciten".

No se conoce en la administración de la Corporación Minera (no sé si habrá en los archivos de la Federación) que los controles obreros hubiesen dado cumplimiento a esta disposición ya que en ninguna empresa de la COMIBOL se han presentado informes mensuales a la directiva del sindicato ni a las asambleas de los trabajadores. De esta manera está probado que en este y en muchos otros casos, el control obrero ha exigido una serie de derechos pero no ha cumplido una obligación de esta naturaleza. Realmente, físicamente, es difícil informar mensualmente sobre todos los aspectos de su atribución. En el caso de nuestros administradores, las informaciones que deben suministrar cada uno de ellos al Directorio central por conducto de la Gerencia, se refieren exclusivamente a temas fundamentales como ser: costos, producción, número de trabajadores y movimiento general del personal. También, naturalmente, sus requerimientos normales en materia de abastecimientos, tanto en pulperías como en material. No se puede pedir a un ser humano que abarque absolutamente todas las fases de la problemática integral de un proceso industrial tan complejo como es el de la minería.

Dice lo siguiente el Art. 13°: "El delegado del control obrero deberá dedicar todo su tiempo con exclusión de cualquier otra tarea de trabajo al desempeño de sus funciones con el fin de lograr un sólido y cabal conocimiento de los detalles de administración de la mina, así como la marcha económica de la explotación" y el Art. 14° continúa: "El delegado del control obrero, será considerado como trabajador en comisión, conservando su puesto, haber, antigüedad, derecho de ascenso en la empresa en que prestaba sus servicios antes de su elección".

En forma preclaramente contraria a lo determinado por estas regulaciones, los delegados del control obrero han descuidado sus obligaciones específicas porque se han convertido en un nuevo dirigente sindical como portavoces de reclamaciones y exigencias originándose —es lo más interesante— la mayoría de los conflictos no en el sindicato mismo, sino en el control obrero. Creemos que si es el administrador o es fiscal no es jurídica y técnicamente hablando, el encargado de la promoción de este tipo de situaciones conflictivas que van en contra de sus principios, primero, ser fiscal —si es que lo admitimos como fiscal— o de ser co-administrador si lo admitimos como tal. Pero ambas cosas no pueden ser simultáneamente.

Consecuencias negativas del veto en la administración.

Ingresamos ahora al tema más controvertido —y en clara manera el tema más interesante de este Decreto— que es el capítulo relativo al derecho al veto. A juicio de la Corporación esta es la parte más vulnerable del Decreto Reglamentario. Pensamos que es un arma extraordinaria que, en los países organizados, solamente está en manos del Jefe del Estado y regulada por el ordenamiento constitucional solo para ciertas materias cuando son dictadas por el Poder Legislativo. Es un arma unilateral y devastadora desde el punto de vista del mantenimiento de todo principio de organización y autoridad.

El artículo pertinente dice: "Se establece el derecho de veto como parte de las atribuciones del control obrero en las minas nacionalizadas". El Art. 16 reglamenta su ejercicio y dice: "El veto procederá en los siguientes casos: a) cuando las compras de provisión de productos de consumo, contratos de transporte local o cualquier otro administrativo, sean considerados perjudiciales para los intereses económicos de la nación, por existir condiciones o precios más favorables que los concertados; cuando se trata de medidas violatorias de las disposiciones legales de carácter social o de los contratos de trabajo colectivo o individual; cuando se otorgue al personal ascensos o aumentos individuales de salarios y otros beneficios en condiciones no ajustadas a la ley y reglamentos vigentes o cuando las condiciones financieras de la empresa no lo permitan; cuando considere excesivo el aumento de personal de trabajadores, en especial de la planta burocrática.

Todas estas premisas de carácter general son colocadas en tela de juicio en el siguiente hecho: ¿quién está capacitado para juzgar, unilateralmente, el término tipo de acto? Esta incompatibilidad, en una sana y correcta administración empresarial, debemos considerarla desde el punto de vista de la procedencia de esta medida pues el que, para todas regulaciones, existen normas de valor general en nuestro ordenamiento jurídico que establecen en las leyes de la República, el procedimiento a través del cual se deben juzgar o se deben vigilar. De esta manera, si bien le otorgan facultades de carácter general la calificación de las mismas están contrariadas exclusivamente al ámbito subjetivo y personal del control obrero.

Como muy bien saben los que participan en la actividad minera, absolutamente todos los problemas están vinculados a la producción. Desde el suministro de energía eléctrica hasta el problema personal del retiro de un trabajador, la evaluación de una mina, una nueva corrida en las minas, o hasta el procedimiento que se debe utilizar en los Ingenios. Todo está vinculado, incluyendo el régimen de contabilidad y el régimen de abastecimientos. Hasta el régimen de contabilidad y el régimen de abastecimientos. Hasta el régimen de los serenos está vinculado directamente a la producción. Por lo tanto, no se puede hacer en el caso de la minería una discriminación completa y decir: "esto solamente está vinculado a la producción y esto no lo está". Se puede decir evidentemente: sólo es el que extrae mineral? "Muy bien", el contratista de interior mina. Pero él, sólo con la administración, sin la energía correspondiente, sin la dotación de los almacenes para su material, sin el abastecimiento de pulperías? Creo que no. Por lo tanto, todo está englobado en un solo contexto.

En el caso de los incisos c) y d), que se refieren a los ascensos y aumentos de sueldo que no se ajustan a las leyes y reglamento internos o cuando las condiciones financieras de la empresa no lo permitan, así como el aumento de personal, creemos que esos son aspectos a considerarse en primera instancia. Esa ha sido la práctica y es norma en los directorios locales. En el caso de que existe controversia se acudiría al Directorio general, sin necesidad de recurrir a medidas extremas como las que entraña un veto que ha sido utilizado, únicamente para interferir la contratación de algún personal que, a juicio exclusivo del control obrero, "no se le podía pagar tanto" sin analizar realmente el fondo del problema del por qué está bien justificada esa medida.

El Art. 17°, dice lo siguiente "Queda expresamente establecido que, no podrán ser vetadas en ningún caso las medidas de carácter técnico, pero podrá hacer todas las observaciones y recomendaciones de solución que consideren adecuadas en el seno del directorio o administración local de la empresa". ¿Cuál es esa medida de carácter técnico? Si hablamos en esta forma tan lata, desde el punto de vista del control obrero, las medidas de carácter técnico son prácticamente todas. Pueden ser reputadas como tales absolutamente todas las medidas de carácter administrativo o, en la vida misma de la empresa, las decisiones que minuto a minuto se van tomando por los administradores en los distintos niveles. La discriminación no puede ser muy grave porque hay medidas de carácter técnico que, simultáneamente, de carácter social. Por ejemplo, el caso del conflicto del año pasado en Catavi por los rojos antieconómicos. Si bien es una medida de carácter técnico justificada implica también una medida de carácter social, puesto que al parar se debe transferir a los trabajadores a otras secciones o despedirlos de la empresa, una vez que ha sido verificado que la ley del mineral no forece rentabilidad para el objetivo fundamental de la misma que es producir sin pérdida.

Si bien en este Decreto se dice claramente: "las medidas de carácter técnico no podrán ser vetadas en ningún caso" se ha visto lo que esas medidas, especialmente, son las que en la mayoría de los casos han originado el veto, por las razones de su implicación al ámbito estrictamente social, al ámbito de integración de los trabajadores. Por lo tanto, su discriminación es sumamente difícil, puesto que en una medida técnica se allena un criterio de productividad, de mejor organización de la empresa, la introducción de nuevos métodos de explotación que, siendo medidas técnicas pueden atender a la costumbre tradicional del trabajador que tiene otro sistema u otra manera de pensar con referencia a su propio trabajo. Esto se ha visto en muchos casos.

Por esta razón, inclusive, —recordar al Sr. Lechin— cuando se discutía con la Federación de Minereros el Plan de Rehabilitación de la Corporación, allá por el año 1961, se aprobó un decreto —el 31 de agosto— y se introdujo el inciso c) con la tenencia, precisamente, de frenar los efectos perjudiciales del veto en las medidas técnicas relacionadas con la producción. Pese a esa enmienda, que fue un compromiso más que una intención, se vio que el control obrero estaba, el mismo, imposibilitado de suspender su veto. No podía dejar de votar así en plena conciencia de que el asunto es estrictamente técnico, por las repercusiones que en el orden social y en el orden administrativo-técnico, tenían esas medidas. ¿Y qué fue lo que sucedió en La Paz? que se acordó a otro tipo de procedimiento que fueron inclusive muchos más perniciosos. El hecho de que se suspenda la ejecución de la medida se había anulado con esa enmienda. El administrador podía seguir dando las instrucciones correspondientes y el veto no se tramitaba en otro término, es decir el trámite al Directorio central y ante el Ministerio de Minas. Pero ¿qué es lo que sucedió? Como se vio imposibilitado de efectuar el veto automáticamente, el control obrero organizaba lo que es popular en las minas, la población. El propio control obrero para defender los derechos que supuestamente se habían vulnerado en un determinado caso, actuaba a través de las presiones masivas sobre la seccional el capitán, el jefe de sección, el Superintendente de mina o el propio gerente por "acción directa de masas, e inclusive la huelga. El resultado no podía ser satisfactorio, desde el punto de vista del cumplimiento de un principio que es básico e irrenunciable y que es el de que el administrador tiene necesariamente el derecho de administrar.

Por último, tenemos los artículos 18 y 19 en torno a la tramitación misma del veto. Dicen: "una vez aprobado el veto por los trabajadores en asamblea general, la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el veto, tanto la administración como el control obrero elevarán el inmediato los correspondientes informes con todos los antecedentes al Directorio central de la Corporación y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, a efecto de que ambas entidades consideren conjuntamente la situación del veto creado y se pronuncien sobre el procedimiento del veto. c) en caso de existir acuerdo entre la Corporación y la FSTMB, se elevarán los antecedentes del caso ante el Ministerio de Minas. Pero lo que es la medida vetada quedará de inmediato en suspenso y no podrá ser ejecutada en ningún caso hasta que se determine su justificación, conveniencia y utilidad, mediante el siguiente procedimiento: el delegado de control obrero deberá hacer conocer inmediatamente el veto producido al Directorio o administración local y este se pronunciará sin demora sobre el mismo. b) en caso de que el Directorio o administración insistieran en la aplicación y efectividad de la medida vetada y siempre que no sea retirado el

PRESENCIA

"EL GRAN DILEMA PARA LOS ESTUDIOSOS DEL MARXISMO"

por SERGIO ANTONIO PAZ

En las corrientes Filosóficas del Pensamiento Humano existen dos que se las puede considerar las fundamentales. La Escuela Marxista-Materialista y la Metafísica o Idealista, frente a estas dos tendencias la humanidad ha situado sus posesiones, defendiendo el derecho de predominio con todos los medios procedimientos a su alcance, estableciéndose en nuestra era contemporánea virtualmente el nacimiento de dos mundos el Oriental y el Occidental, empero en la actualidad la órbita Oriental sufre un serio deterioro y quebranto en sus relaciones, ya que la lucha ideológica entre hermanos siameses unidos por el cordón umbilical del socialismo ha sobrepasado los límites de la seguridad interna, siendo ahora la división conocida por propios y extraños, pero cual es la verdadera discrepancia y objetiva entre los grandes del Marxismo Kruschchev-Mao, el primero que autotitulándose Rector de la Humanidad nos afirma que interpretando fiel e históricamente la Filosofía Materialista es posible construir el mundo soñado y esperado del Socialismo practicando la tesis de la co-existencia pacífica y armoniosa con los estados y pueblos que no practican estas ideas de avanzada, y sentenciando a la vez de que es preferible construir el comunismo de este modo comiendo arroz que antes que masticar los radioactivos lanzados por los imperialistas, y que momentáneamente interesa más el bien estar del pueblo soviético, no siendo posible la ayuda integral deseada a países y naciones que añoran la llegada de la liberación definitiva, reforzando sus tesis concluye afirmando que día a día la conciencia y su formación de los seres humanos crecerá y será posible que llegue el día en que por medio de los sufragios democráticos suba el pueblo al poder con su partido de vanguardia el comunista, estas sentidas reflexiones y expresiones son realmente convincentes en un día lunes, sin embargo el líder de la China Continental Mao nos quiere demostrar que realmente es imposible e impracticable la llamada co-existencia, ya que los dos sistemas políticos son totalmente antagónicos, tanto en sus posiciones teóricas y prácticas revolucionarias, y que la solución final es el derrocamiento de los gobiernos occidentales por la revolución aporte máximo del Marxismo a la Historia, y en el caso de

tratarse de un conjunto de países la táctica y la estrategia deberá ser la guerra, y que es mil veces preferible que cada soldado chino de la revolución coma menos arroz y que las economías de este esfuerzo sirvan para alimentar a los demás camaradas del mundo hambriento, ayudándolos en esta forma a que conspiren para derrocar a las tiranías nacionales aliadas del Tigre de papel, conmovedoras expresiones para un día martes, pero desgraciadamente la humanidad adolorida tiene que recorrer siete fatales días por semana, todas estas frustraciones y confusiones que a la vez son factores determinantes de un análisis sereno, deberán ser motivo de profunda mediación para los filósofos y los intelectuales y sean ellos los que revisen la controversia y planten la línea justa a seguir.

Mientras tanto séame permitido en mi calidad de autodidacta decir que momentáneamente nadie se puede atribuir la autoridad necesaria para definir cuál de las posiciones en controversia es la verdaderamente pura y marxista, el drama del instante al plantearse lo que es marxismo constituye un problema quizás sin solución y hasta anacrónico, ya que el día lunes una cosa es realmente buena, y el martes la otra cosa es mucho más cautivante y atrayente que la de ayer, queda sin embargo el trágico interrogante en la humanidad vencida, que sigue existiendo más que nunca el hambre, la injusticia, la esclavitud, la corrupción, la inversión de los valores humanos que es denigrante y lacerante, yo me pregunto en mi modestia y mi inquietud, ¿tendrá todo ser humano actualmente el respeto necesario a él y su dignidad, ¿venderá la pena sacrificar aunque sea una sola vida con el pretexto de cambiar o mejorar las condiciones de la sociedad actual, ¿será siempre el hombre un ente teleguiado y teledirigido?, ¿quién tiene la paternidad de conocer en su justa dimensión el dolor humano? ¿no será la era de la caverna superior y mejor que la nuestra?, ¿acaso no es cierto que este nuestro mundo moderno es el del absurdo y la destrucción? Los intelectuales que poseen el ansia del saber y la investigación de buscar la verdad nos dirán la única palabra autorizada, de ella dependa salvar o aniquilar definitivamente a nuestra sub-humanidad actual.

Intensa propaganda misional

Arrastrados por la velocidad vertiginosa del tiempo, nos acercamos de nuevo a la celebración del Domingo Mundial de Misiones: DOMUND, como ya lo designan todos en otras naciones de habla española, para dar un nuevo y fuerte impulso a la empresa misionera de la Iglesia.

"El tiempo no trabaja a nuestro favor", nos advierte el Sumo Pontífice Pablo VI, ya que el número de infieles aumenta cada año en una proporción que espanta por el crecimiento demográfico del mundo, ante el hecho de ser los paganos tres quintas partes de la Humanidad.

Y los infieles tienen y les asiste el más sagrado derecho de ser cristianos, ungidos con la señal del Bautismo y su gracia divina; y nosotros todos, por lo tanto, tenemos la más sagrada obligación de llevarles "los frutos infinitos de la Redención de Jesucristo."

Para conseguir una dignificación tan colosal del mundo pagano hay que preparar el ambiente en toda la nación boliviana. Con dicho propósito se ha remitido a las Arquidiócesis, Diócesis, Prelaturas y Vicariatos Apostólicos de Bolivia:

Afiches grandes: 3.000.
Volantes pequeños: 100.000.
Sobres Misionales: 30.000.
Revista "MISIONES": 7.000.
Estampas: 50.000.

Es la semilla, que se arroja en el mundo de los espíritus, que caerá en corazones bien preparados y abiertos a todos los nobles y santos ideales, y producirá el ciento por uno. Tiene tiempo todavía de germinar y de crecer. El campo está ya bien abonado en Cochabamba, en Santa Cruz, en Sucre, en Oruro, en Chiquitos, en el Chaco y hasta en los últimos confines de la República.

El DOMUND de 1964 - Domingo 18 de octubre - se acerca a pasos de gigante.
Todos a trabajar.

El Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias.
(Pasa a la Pág. 6)

EL MAYOR PELIGRO ACTUAL

Por: FRANCISCO MERLINO

Sin duda estamos viviendo una época de grandes transformaciones. Hasta en la misma Iglesia se nota este proceso histórico de cambios, "en cuanto sean compatibles con las exigencias esenciales de su programa religioso y moral".

Uno de los aspectos que más caracterizan las transformaciones del mundo contemporáneo es el progreso científico-técnico. Progreso que lleva a ver el mundo con nuevas dimensiones. Lo que ayer parecía un sueño y una ilusión óptica de la fantasía novelista, hoy es una meta científica: La conquista de los espacios siderales.

Esta nueva visión científica y cósmica es desvirtuada en su auténtico valor y significado por mentes ofuscadas por prejuicios anti-religiosos que les hace ver en la ciencia técnica y en las conquistas cósmicas la solución suprema de los problemas del mundo y del hombre: Cómo una neoreligión terrestre sin Dios.

Lo expresó muy bien el señor Ilitchev en su relación en la reunión de la Comisión Ideológica del PCUS realizada en Moscú los días 25-26 del mes de noviembre de 1963: "Uno de los principales postulados —irrefutables—, dijo, de la concepción religiosa: Nadie, fuera de Dios, conoce los secretos de la creación del mundo, ha sido sacudida desde sus cimientos. Las leyes de la naturaleza, la construcción del Universo, el origen de la tierra, la vida del hombre, la aparición y la esencia de la conciencia así como otros problemas declarados por los teólogos inaccesibles por el espíritu del hombre han dejado en gran parte de ser "Enigmas del Mundo".

Los éxitos de la ciencia han definitivamente destruido las bases de la tradicional imagen religiosa del mundo, los satélites artificiales de la tierra, las naves cósmicas y las estaciones interplanetarias dotadas de instrumentales modernísimos de indagación y, en particular, la penetración del hombre en el espacio demuestran de una manera convincente la autenticidad, la objetividad de nuestros conocimientos acerca de la naturaleza, así como también el hecho de que sus leyes pueden ser conocidas y destierren la influencia religiosa".

En otras palabras, las luces del progreso científico estarían llamadas a desterrar la tradicional imagen religiosa del mundo y de la vida: El Dios de la creación tendría que ser sustituido con la creación de Dios; pero en este caso "El Dios" no sería algo personal, distinto de la naturaleza, sino la misma naturaleza que se descubre y revela en el progreso científico.

No es mi objetivo ahora refutar el concepto equivocado que revela esta toma de posición en contra de la religión, vista como una proyección, "fantástica y desfigurada del mundo", para usar las mismas palabras de Ilitchev. Si la religión fuera eso, habría toda la razón para borrarla. Pero semejante definición de la religión no es sino una proyección fantástica y desfigurada de la misma.

Lo que nos importa al presente apuntar es la tendencia atea a paralizar las aspiraciones más profundas del espíritu humano, reduciendo al hombre y su destino a un puro fenómeno científico: sin alma y sin perspectivas más allá de su ser físico y biológico.

La concepción puramente técnica y mecanicista del mundo y del hombre lleva a reducir las relaciones humanas tanto en el interior de cada comunidad política, como en el plano mundial, sobre la base de factores puramente técnicos y económicos.

Los valores superiores del espíritu que se manifiestan particularmente en la exigencia religiosa del hombre son desconocidos o abiertamente rechazados como expresión del sentimiento o de la fantasía, o bien como un producto de una contingencia histórica, que se ha de eliminar como elemento anacrónico o como obstáculo al progreso humano.

"El aspecto más siniestramente típico de la época moderna, dice la enciclopedia Madre y Maestra, consiste en la absurda tentativa de querer reconstruir un orden temporal sólido y fúncido prescindiendo de Dios único fundamento con el que puede sostenerse, y de querer ensalzar la grandeza del hombre haciendo la fuente de donde brota aquella grandeza, y de la que se alimenta, es decir reprimiendo, o si fuera posible extinguiendo sus ansias de Dios".

Acercá de esta actitud propia de quien reduce la grandeza del mundo y del hombre pura y exclusivamente a los cálculos técnicos y a los valores socio-económicos, un gran científico contemporáneo Teilhard de Chardin hace una reflexión digna de ser serena y profundamente meditada.

"El mayor peligro que rodea la humanidad en su viraje actual es olvidar fácilmente lo esencial, es decir la concentración espiritual, ante las inmensidades cósmicas que le ha descubierto la ciencia, y ante la potencia colectiva que le ha revelado la organización social, (no son las formas bajo las que la neoreligión terrestre trata de representar confusamente la divinidad). En esta peligrosa fase que amenaza la existencia de las almas", es el Cristianismo, según creo, quien va a inter-

venir y puede hacerlo para volver a situar las aspiraciones humanas en la única línea conforme a las leyes estructurales del ser y de la vida. Se podía pensar todavía ayer que nada estaba tan fuera de moda, tan antropomórfico, como el Dios personal del cristiano. Pero he aquí que el Evangelio cristiano se descubre como la más moderna de las religiones precisamente por ese lado, en apariencia el más envejecido, y si embargo el más esencial de su credo. Ante una humanidad que corre el peligro de dejar absorber en la "materia segunda" de los determinismos filosóficos y de los mecanismos sociales la parte de conciencia suscitada ya en ella por los progresos de la vida, el Cristianismo mantiene la primacía del pensamiento reflexivo, es decir personalizado. Y lo hace del modo más operante: no solamente defendiendo especulativamente con su doctrina la posibilidad de una conciencia centrada, aunque universal, sino mucho más todavía transmitiendo y desarrollando con genuina manera la intuición divina mística el sentido y en la correcta de ese centro de convergencia total. Lo menos que debe admitir hoy día una situación biológica del mundo creyente, si comprende la do, es que la figura de Cristo (tal como se encuentra no solamente descrita en un libro, sino realizada en la conciencia cristiana) es la más perfecta aproximación hasta aquí realizada de un objetivo final hacia el cual pueda tender, sin abandonarse ni deformarse, el esfuerzo humano universal.

Así, contrariamente a lo que de ordinario puede creerse, el Cristianismo es humano no menos por su dogma que por su moral, y puede ser llamado a salvar una vez más al mundo de mañana".

granja de algunas hectáreas no puede procurarse hoy día los útiles necesarios para una producción intensiva. El mecánico no puede en un taller pequeño fabricar las máquinas complejas que son necesarias para el trabajo actual.

Los argumentos dados corrientemente en favor de la propiedad se encuentran privados de valor. Se dice propiedad cuando habría que decir "concesión institucional de seguridad". Seguridad en el uso del instrumento y en el ejercicio de la profesión, seguridad de obtención de una cantidad suficiente de productos vitales, seguridad de goce de una habitación decente, seguridad de libertad.

FAVORECER LA ORIENTACION COMUNITARIA

Tales seguridades no podrán obtenerse, no sucesivo, sino en un régimen más o menos comunitario, cuyas modalidades de realización podrán, por otra parte, variar hasta el infinito.

Y el comunismo teórico presenta en sus dos fases, la de la dictadura socialista del proletariado y la de la sociedad comunista propiamente dicha, una respuesta a la aspiración de las masas a la seguridad, en un clima progresivamente comunitario.

Queda por saber si la comunidad realizada por vía totalitaria en la escala de un gran Estado, si no del mundo, resuelve efectivamente el problema y no establece una opresión mayor todavía que la que resulta del régimen capitalista. Pero no se podría sacar como conclusión de la crítica de las instituciones rusas, por ejemplo, de que es necesario permanecer en la estructura capitalista, la que se ve cada vez más dominada por el capitalismo financiero libre empresa).

Al optar siempre por la solución de la comunidad, o conservación.

(Pasa a la Pág. 6)

La defensa que los cristianos hacen de la propiedad no ha sido siempre clara, por falta de un cierto número de distinciones, que son sin embargo elementales: propiedad de los bienes de consumo y propiedad de los medios de producción, propiedad de la tierra y de los inmuebles, propiedad de las empresas industriales, propiedad de las acciones, de las obligaciones y de los títulos de renta, propiedad comercial, propiedad industrial, etc.

Sería urgente volver a examinar el problema de la propiedad en su conjunto; a la vez en su desarrollo histórico y en el contexto actual de las técnicas de producción y de distribución. Se descubriría que la propiedad, tipo código de Napoleón, es una anomalía en la historia. La propiedad no debe existir sin una reducción al bien común, ya sea por el reconocimiento de un derecho superior, ya sea por la definición de cargas sociales, ya sea por la obligación de asociar a los que aportan la mano de obra.

El concepto de propiedad es un concepto análogo que soporta malamente su aplicación a las formas modernas de propiedad colectiva. ¿Quién es el propietario de una empresa? ¿El fundador, el que tiene acciones, el que tiene obligaciones, el sindicato financiero que lanza el negocio, el holding que la controla, el Consejo administrativo? ¿Se trata todavía de propiedad? ¿Y qué derechos reconocer a los técnicos que la dirigen, a los técnicos que la trabajan, al personal estable, al personal ocasional? Aquí convendría más, antes que aplicar el concepto rígido de propiedad, el definir los modos aceptables de asociación, y los poderes y derechos que corresponden a cada uno de los que hacen su aporte.

Que el obrero se encuentre privado de todo poder sobre los medios de producción, personalmente y colectivamente, es con toda seguridad un atentado contra un derecho esencial. Precizar la propiedad familiar de los bienes de consumo, como la casa, con un poco de tierra alrededor de ella que permita producir productos vitales, está muy bien, pero, ¿es posible aplicar esto a familias urbanas ubicadas en una estructura en constante movimiento, que provoca necesariamente grandes traslados de población? El hombre que es sometido a mercado del trabajo y se ve obligado a abandonar el refugio que se había hecho; y así se encuentra condenado al amontonamiento innumero de los ranchos.

Sería, por otra parte, profundamente ingenuo imaginar hoy día una sociedad estabilizada, a base de pequeña explotación rural y de artesanía. La producción de abundantes bienes esenciales exige e implica de instrumentos colectivos, tanto en el campo como en la ciudad. La

LA ACTITUD DEL CRISTIANO FRENTE AL COMUNISMO Y AL ANTI-COMUNISMO

EL GRAN ESCANDALO DE LOS SIGLO XIX Y XX

Si el gran escándalo del siglo XX lo constituye el abandono de la Iglesia por las clases trabajadoras, una de las causas esenciales de este escándalo se encuentra en la desidia de los cristianos, para tomar partido por la justicia y, a veces también, desgraciadamente, en su oposición a toda ascensión de las clases populares.

Había que tomar el puesto de vanguardia en el movimiento obrero y campesino. Este lugar correspondía a los cristianos, unidos a todos los hombres de buena voluntad. Pero para ello, hubiera sido necesario ayudar a la masa obrera y campesina a ascender, y a destacar de su ser "el éter" clarividente y vigoroso. En lugar de eso, en demasiados casos, se les dejó enmohecer.

En varios países que he recorrido, he podido darme cuenta que no hay, hablando en términos rigurosos, ni proletariado, ni campesinado, sino subproletariado y cuasi servidumbre. Que, para complacer al poder establecido o a los poseyentes, por ignorancia o inconsciencia, cierta fracción del clero, y de los hombres catalogados entre los mejores cristianos, hayan aceptado este estado de hecho, he ahí el escándalo, la causa de los éxitos comunistas de ayer y de mañana, la razón de la oposición sorda del pueblo a los hombres de Iglesia, y que puede, de un día a otro, estallar.

El hecho de que la concentración urbana de los obreros conduzca siempre a su desocialización, y en parte, a su "comunitarización", debiera hacer reflexionar. Una correlación tan constante prueba, ya sea una carencia de aquellos que se dicen ser los representantes de las fuerzas espirituales, o un desgaste manifiesto de sus medios de acción, ya sea una mecánica ineluctable de materialización que producen las estructuras capitalistas, y de reacción frente al destino que ellas crean el hombre.

Dicho de otro modo, si la manifestación universal del comunismo es consecuencia ante todo de un mal estado social del mundo, se hace necesario atacar este mal en su origen mismo.

LUCHAR CONTRA LAS CAUSAS

La lucha anticomunista es así reemplazada por una lucha contra las causas más profundas del comunismo, y de esta manera las perspectivas se transforman: hay que empezar por el comienzo; y forzar a los cristianos a que combatan, con todas sus fuerzas e incansablemente, la injusticia social bajo todas sus formas, y en consecuencia, la injusticia social bajo todas sus formas, y en consecuencia, la injusticia de las propias estructuras. Este problema conduce a plantear, ante todo, el problema de la propiedad.

Manifestación del jueves y maestros

Uno de los argumentos que el Gobierno más ha utilizado para combatir los pedidos de los maestros se basa en acusarlos de estar movidos por razones puramente políticas y no sindicales.

Lo que ha sucedido en la manifestación realizada el jueves pasado ha de dar nuevas alas a esas afirmaciones; ha de disminuir la simpatía que mucha gente sentía hacia las peticiones planteadas porque las violencias a nadie convencen; ha de hacer dudar sobre la posición estrictamente sindical que los maestros han sostenido siempre como propia.

Mucho se puede perder y muy poco se ha ganado con la actitud de los maestros que propugnan aquella manifestación mixta. Lo menos que podrá salir es alguna nueva discrepancia interna que debilitará la posición de los huelguistas.

Venamos por qué. La manifestación del jueves se organizó con varios objetivos, que en su momento se dieron a conocer. Pero de pronto apareció algo que quizá haya sorprendido a algunos de los asistentes de buena fe, pero que correspondía plenamente a las intenciones de otros. Aparecieron pancartas en las cuales, se apoyaba a Cuba Socialista y se deseaba el triunfo del candidato extremista Allende. Esos letreros, por sí solos, eran suficientes para desenmascarar muchas intenciones y explicar las violencias que después se produjeron, tan extrañas a lo que debe ser una manifestación en la que intervienen, como parte principal, los maestros, representantes de la cultura.

Los dirigentes auspiciadores podrán quizá argüir que ellos no estaban de acuerdo con esas derivaciones y que fueron engañados por algunos de los que se brindaron a dar su ayuda. Pero tal excusa ya no cabe. En efecto, cuando los letreros fueron vistos, cuando los gritos eran inequívocos no se debió seguir adelante con los discursos en que intervinieron maestros; ya era claro que las finalidades estrictamente sindicales habían sido desvirtuadas.

En cuanto a las pedreas posteriores, por lo menos pudo haberse hecho conocer el repudio contra quienes las llevaron a cabo.

Ni lo uno ni lo otro se ha producido lo cual quiere decir que hay cierta aprobación, por lo menos tácita, a todo lo que se hizo.

Si nos fijamos en la cantidad de manifestantes y el número de los que convocaron al cabildo abierto, llegaremos a la conclusión de que difícilmente haya habido entre los asistentes más de cincuenta maestros; es decir, una mínima minoría frente al número de los que ejercen en La Paz. Pero esos contados maestros, por la posición que ocupan, por haberse prestado como institución, sin rectificaciones hechas a tiempo, a un acto castro-comunista en algunas de sus manifestaciones y violenta, en otras, han comprometido al gremio entero. Han debilitado las posiciones de éste. No han sabido evitar lo que podía comprometer la causa común.

Una de las consecuencias naturales fue que quienes no estaban de acuerdo ni con Castro, ni con Allende, ni con las pedreas, abandonaron el cabildo abierto y protestaron contra los dirigentes irresponsables, actitudes que pueden ocasionar nuevas divisiones sindicales dentro del magisterio.

Es decir, si la actual huelga llegara a un fracaso, buena parte de la culpa tendrá que atribuirse a la irresponsabilidad —intencionada o no— con que obraron los dirigentes del magisterio que apoyaron la manifestación del jueves.

Riesgo y aventura del duque de Windsor

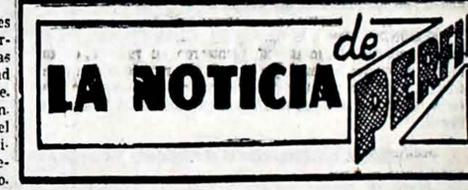
Por RAUL ANDRADE

La tierra, su cabeza rodaba por los amplios escalinatos de White Hall. Su hijo y sucesor Carlos II, que amaba por igual potros y potras de raza, solía correr la carrera de cabalgaduras espléndidas y, si a veces caía, los cortesanos de su tiempo ponían buen cuidado en no revelarlo nunca. La natural continencia británica cedió su sitio al ardiente aporte de sangre bearnesa y florentina que le donaron sus abuelos maternos. De su destreza de equitador da fe su propia política. André Maurois, gran conocedor de la historia y de la vida inglesa, extiende la siguiente acta de defunción de Carlos II: "Así, este rey que traicionara con tanta gracia a Inglaterra, a las dos Iglesias, a su mujer y a todas sus amantes, pudo mantener hasta la muerte su voluptuosidad, su peligroso equilibrio".

La intrusión de la casa de Hannover en los destinos de la monarquía inglesa le desmontó del soberbio caballo al que se encaramara desde los tiempos de Enrique Plantagenet. Ninguno de los cuatro Jorge hannoverianos se caracterizó por sus habilidades de jinete. Fuero reyes un tanto excéntricos, disolutos y estáticos; uno de ellos, por querer rivalizar con Brummel en cuestiones de elegancia y dandyismo, se ganó el mote de "Big-Ben". Después, por espacio de sesenta y cuatro años, los pantalones de montar de la monarquía quedaron archivados y fueron sustituidos por el público polsón con tonillo, invariable y austero, de una mujer que no se lo quitó jamás si no era para volverlo más severo, más sombrío y más pudibundo cada vez. Su hijo, el eterno príncipe de Gales, amaba la equitación ciertamente y caía a menudo del caballo, con su impecable "tight" gris orlado de crísumo finisecular, pero se reponía prontamente con sonrisa

de la tierra, su cabeza rodaba por los amplios escalinatos de White Hall. Su hijo y sucesor Carlos II, que amaba por igual potros y potras de raza, solía correr la carrera de cabalgaduras espléndidas y, si a veces caía, los cortesanos de su tiempo ponían buen cuidado en no revelarlo nunca. La natural continencia británica cedió su sitio al ardiente aporte de sangre bearnesa y florentina que le donaron sus abuelos maternos. De su destreza de equitador da fe su propia política. André Maurois, gran conocedor de la historia y de la vida inglesa, extiende la siguiente acta de defunción de Carlos II: "Así, este rey que traicionara con tanta gracia a Inglaterra, a las dos Iglesias, a su mujer y a todas sus amantes, pudo mantener hasta la muerte su voluptuosidad, su peligroso equilibrio".

La intrusión de la casa de Hannover en los destinos de la monarquía inglesa le desmontó del soberbio caballo al que se encaramara desde los tiempos de Enrique Plantagenet. Ninguno de los cuatro Jorge hannoverianos se caracterizó por sus habilidades de jinete. Fuero reyes un tanto excéntricos, disolutos y estáticos; uno de ellos, por querer rivalizar con Brummel en cuestiones de elegancia y dandyismo, se ganó el mote de "Big-Ben". Después, por espacio de sesenta y cuatro años, los pantalones de montar de la monarquía quedaron archivados y fueron sustituidos por el público polsón con tonillo, invariable y austero, de una mujer que no se lo quitó jamás si no era para volverlo más severo, más sombrío y más pudibundo cada vez. Su hijo, el eterno príncipe de Gales, amaba la equitación ciertamente y caía a menudo del caballo, con su impecable "tight" gris orlado de crísumo finisecular, pero se reponía prontamente con sonrisa



UN PREFECTO CRUEL

Los corazones tiernos de los hombres y mujeres de este país se han encogido de dolor ante la noticia que avisa que el Prefecto de Cochabamba agredió en su propio despacho a un escudado maestro que le exponía humildemente la necesidad de unos aumentos salariales.

—Ajá, ¿con cuatrocientos pesos no le alcanzan para vivir regularmente y dar de comer y vestir a su mujer, a su madre, y a sus cinco hijos...? Esto le pasa por cholero y por gastero su plata en chicha y otras bebidas afrodisíacas... (dicho eso, comenzó a patearle en el pabellón de la oreja, como si se tratase del pabellón nacional de un país enemigo).

—Pero, señor Prefecto... la vida está muy cara... resulta que la leche...

—Degenerado docente! Ya sabía yo que el aumento que pedías no era para necesidades elementales, sino para el recochino de vuestros paladares... ¡leche! ¿A quién se le ocurre querer beber leche...? ¿Eres, por ventura, un ternero... (no puede terminar la frase porque se ha lanzado a patearle en las encías al desventurado profesor, quien solo atina a decir: —Perdón, mi coronel, perdón; no me destruce las encías que ellas me ayudan a "masticar" el pan remojado en te, que es mi único almuerzo... —Calla, intelectual corroyido, nihilista de Cochabamba, bolchevique emirriado, yo te voy a enseñar a hacer demagogia... (y mientras con la boca derecha le alza unos patadones en la región hepática, con la punta de la izquierda le menea las amígdalas...)

—(Con música del "apache") Ay, señor Prefecto, no me mate usted; le prometo que el aumento que pido es para alimentar a mis hijos que son cinco...

PAULOVICH

TOQUE DE QUEDA PUSO FIN A UNA OLA DE DISTURBIOS SINO-MALAYOS EN SINGAPUR

SINGAPUR, 4 (AP).— La ola de disturbios entre malayos y chinos se desencadenó otra vez, hasta que el toque de queda se puso en efecto.

El Gobierno informó que 8 personas resultaron muertas y 60 lesionadas en los brotes de violencia racial desde el miércoles. Los choques se iniciaron el lunes cuando una casa china fue incendiada por una banda de malayos.

El siguiente estallido se produjo por los rumores de que un joven malayo había sido atacado por un chino. Las bandas comenzaron a formarse y pequeños ejércitos se organizaron para enfrentarse mutuamente.

Los autobuses fueron apedreados y obligados a detenerse en la sección de Geylang, predominantemente malaya pero llena de tiendas chinas.

En una ocasión, una fuerza de cerca de 1.000 malayos y otra de semejante número de chinos se tuvieron listas para chocar, pero la Policía las dispersó.

Las autoridades informaron que 105 personas han sido encarceladas, la mayoría de ellas participantes en los disturbios o miembros de grupos secretos de pandilleros, a los que se acusa de fomentar luchas callejeras.

El Primer Ministro, Tunku Abdul Rahman, se dirigió en un radiotransmisión especial desde Kuala Lumpur a la población de Singapur. Dijo que los renovados disturbios se deben a la acción de agentes indonesios y comunistas, que tratan de combinarlos con la infiltración de paracaidistas indonesios en tierra firme, al sur de la capital de la federación.

Rahman negó que los disturbios fueran debidos a odio racial o entre las comunidades. Singapur, importante centro comercial, vivió horas de caos

poco después del mediodía, cuando el Gobierno anunció el toque de queda.

Miles de trabajadores en autos, autobuses, y camiones, o sobre bicicletas y motocicletas, corrieron a sus hogares. Miles de escolares abandonaron sus clases y no consiguieron medio de transporte.

Las tiendas de alimentos y los mercados se vieron atestados de gente tratando de adquirir mercancías antes de que el toque de queda entrara en vigor. En el puerto se paralizaron las actividades.

SE ESTRELLÓ UN AVION CON 39 PERSONAS A BORDO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4 (AP).— Un cuatrimotor Viscount con 39 personas a bordo se estrelló hoy contra el pico de una montaña cerca de Nova Friburgo, a unos 200 kilómetros al norte de Río de Janeiro.

No hubo informaciones inmediatas acerca de sobrevivientes.

El avión se dirigía a Río de Janeiro desde Vitoria. Su último contacto con la torre de control fue registrado a las 16.33, solamente 12 minutos antes de la hora en que debía aterrizar.

Los restos del avión de la compañía VASP fueron avisados por un avión militar en el pico Caledonia, cerca de Serra Dos Orgaos.

El tiempo era lluvioso con techo bajo y considerable niebla en las zonas montañosas al norte de Río.

El de hoy fue el primer accidente de un avión comercial en Brasil desde julio de 1963, cuando un DC3 de la VARIG se estrelló en Río Grande do Sul, con un saldo de 13 muertos.

Duras críticas a Erhard por haber invitado a Khrushchev visitar Alemania Occidental

Por John Weyland

BONN, 4 (AP).— El canciller Ludwig Erhard ha creado un problema político interno con su invitación al Primer Ministro Khrushchev para que venga a Bonn a sostener conversaciones políticas.

Khrushchev aceptó ayer la invitación y se le espera durante el invierno.



LUDWIG ERHARD

Los adversarios de Erhard han indicado que aprovecharán al máximo la situación si la reunión no produce resultados positivos. Será criticado Erhard como un torpe en asuntos exteriores que perjudica la causa de la reunificación de Berlín y de Alemania. Eso podría causar serios problemas en las elecciones generales del año próximo.

Erhard, que reemplazó a Konrad Adenauer como Canciller, retiró a Adenauer en octubre pasado, encabezado por primera vez su Partido Cristiano Demócrata en una campaña.

Erhard desea obtener una mayoría parlamentaria para el período, para poner fin a la actual dependencia en una coalición y mostrar su propia fuerza política.

El Alcalde de Berlín Occidental, Willy Brandt y Adenauer se mostraron reservados ayer en sus comentarios pero dijeron claramente que tienen dudas sobre el experimento en las relaciones con la Unión Soviética y Alemania Occidental.

Brandt encabezó el partido opositor social democrata y sería Canciller si su partido gana la próxima elección. Necesita un buen tema para superar la ventaja que tiene Erhard.

Adenauer, aunque tiene el apoyo del Partido Cristiano Demócrata, ha seguido siendo la cabeza energética hacia la Unión Soviética. Siempre menospreció las capacidades de Erhard, particularmente en el terreno de la política exterior.

El principal alegato que se le hará será utilizado contra la visita de Khrushchev será que puede ser interpretada como indicio de que Alemania Occidental ha aceptado prácticamente el status quo en Europa.

Durante años el gobierno ha sostenido que Alemania Oriental, ahora un estado comunista separado, debe reunificarse con Alemania Occidental. La Unión Soviética ha sido culpada como villana por impedir eso.

Erhard podría surgir de las conversaciones con Khrushchev como un héroe nacional si puede obtener algún progreso hacia la reunificación y hacia el arreglo del problema de Berlín. Pero su propio vocero ha advertido que se espere nada de eso.

El cristianismo no ha fracasado en la India: han sido los métodos

Louisville, Kentucky (NA).— Los datos sobre el Cristianismo en la India se certifican hasta 1965, pero en la actualidad menos del 2% de los millones de esta fecunda nación son cristianos, señaló un sacerdote de la India en esta ciudad.

"No es el Cristianismo el que ha fracasado en llegar a los indios, sino los métodos de presentarlo", declaró el Padre Michael A. Machado, de la diócesis de Nagpur, en la India. "El Cristianismo casi siempre ha

exhibido un aspecto Latino. Muchas de las enseñanzas de Cristo han sido presentadas de un modo racional que tiene muy poco impacto en el alma india".

El pueblo de la India vive cerca de la naturaleza y la religión penetra en sus acciones diarias, manifestó. Pueden comprender a hombres como Tom Dooley "que vive su Fe en el amor, hace lo que ellos creen más de lo que dice que creen", dijo el Padre Machado.

Subió precio del estaño

NUOVA YORK, 4 (AP).— El precio del estaño para entrega inmediata fue aumentado 1 y medio centavos por libra en Nueva York hoy a 1.785 dólares la libra.

Fuerte sismo sacudió Arica

ARICA, Chile, 4 (AP).— Un fuerte temblor de tierra sacudió esta ciudad norteña de Chile hoy.

La gente corrió a las calles en alarma, pero no hubo informaciones de víctimas o daños serios.



ESTOS SON los miembros del triunvirato escogido para gobernar a Viet Nam del Sur a partir del 26 de agosto. De izquierda a derecha: My. Gral. Duong Van Minh; My. Gral. Nguyen Khan y Tte. Gral. Tran Thien Khien. El cambio fue consecuencia de graves manifestaciones religiosas y estudiantiles. (AP Wirephoto).

17 GUERRILLEROS HAITIANOS EN FUGA PENETRARON A REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON, 4 (AP).— La República Dominicana informó hoy que 17 guerrilleros haitianos en fuga penetraron en su territorio del miércoles. Pide una investigación a la Organización de Estados Americanos.

El jueves Haití afirmó que soldados dominicanos de la guarnición fronteriza en Jimini habían disparado hacia el territorio haitiano.

Hoy el representante alterno dominicano en la OEA, Alfredo Lebrón Pumarol, declaró que los disparos denunciados por Haití bien pudieran haberse cruzado entre el ejército haitiano y los guerrilleros fugitivos, los que ahora se hallan bajo custodia dominicana y testificarán en cualquier investigación que realice la OEA.

Las relaciones entre la República Dominicana y Haití se han empeorado por renovados incidentes. La nueva serie se inició el 28 de abril de 1963, cuando tropas haitianas invadieron la Embajada Dominicana en Puerto Príncipe, en la cual enemigos del hombre fuerte de Haití, Presidente Francois Duvalier, habían buscado refugio. El mismo día las tropas dominicanas se movieron hacia la frontera, pero rápidamente actuó la OEA evitando un choque militar.

Haití acusó en julio de este año a la República Dominicana de ayudar a una invasión armada de su territorio por exiliados haitianos, acusación negada por el gobierno dominicano.

El Embajador Alfredo Vasquez Carrizosa, de Colombia, Presidente de una comisión de la OEA que atiende a la larga disputa entre Haití y la República Dominicana, dijo que su grupo no ha decidido aún sobre una visita a uno u otro país.

"La comisión está estudiando las posibilidades de mediación que podría ofrecer a las dos naciones", manifestó Vasquez Carrizosa. El Salvador, Chile y Ecuador son los otros miembros de esa comisión.

Beneficios positivos que ofrece el Gobierno al magisterio urbano

Con relación a la declaratoria de huelga general determinada por el Ampliado de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de la República, el Ministerio de Educación hace saber a la opinión pública lo siguiente:

PRIMERO: A más de lo expresado por el señor Ministro de Educación en su mensaje de 26 de agosto pasado, que explica en detalle los orígenes y desarrollo del conflicto docente, el Gobierno reitera que no tiene pendiente ningún problema de orden económico con el magisterio de la República, ya que el Convenio de 8 de mayo establecido, con ingresos propios, un bono especial en las diferentes categorías de maestros, comprometiéndose éstos, en la cláusula 5a. de dicho Convenio a garantizar el normal desenvolvimiento de las labores escolares del presente año, en conformidad con los preceptos del Código de la Educación Boliviana.

SEGUNDO: Pese a la vigencia del referido Convenio, los dirigentes actuales del magisterio plantearon su revisión, en demanda de nuevas mejoras que el Gobierno recogió con la única condición de no acudir a procedimientos inflacionistas y sujetarse estrictamente a los recursos disponibles en el Tesoro Nacional.

TERCERO: A tal objeto ofreció al magisterio los siguientes beneficios:

1. — Quinientas viviendas dentro del Plan Nacional ya financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, por un valor total de OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES DE BOLIVIANOS.
2. — Avalar, a través del Banco Central de Bolivia, el financiamiento correspondiente a la construcción de DOS MIL VIENDAS para maestros urbanos, que representa un total de TREINTA MIL MILLONES DE BOLIVIANOS.
3. — Un programa de distribución de paquetes de alimentos dentro de la Campaña Nacional de Alfabetización, a un costo de CIENTO CINCUENTA MIL BOLIVIANOS por cada maestro.
4. — Liberación de derechos arancelarios de artículos en general para los maestros de Beni y Pando, y rebaja de impuestos a la renta por servicios personales.
5. — Estudio actuarial inmediato destinado a establecer un régimen de beneficios para maestros jubilados.
6. — Establecimiento de una Colonia de Vacaciones para maestros en Río Negro, Tarija, cuyo costo aproximado es de SEISCIENTOS MILLONES DE BOLIVIANOS.

CUARTO: Además de los seis puntos anteriormente citados, constituir una comisión mixta encargada de estudiar integralmente el costo de la educación en general y la situación económica de los maestros en particular, tendiente a racionalizar el presupuesto del Ramo y a conseguir, de esta manera, una mejor remuneración al trabajo docente.

QUINTO: Todos los beneficios ofrecidos por el Ministerio de Educación sobrepasan, en mucho, al pedido de aumento al haber básico que plantean los actuales dirigentes del magisterio. En consecuencia, las proposiciones del Supremo Gobierno representan un aumento real en el ingreso personal de los maestros, sin fracturar el ordenamiento económico del país, que es necesario preservar.

NN.UU. Llegó a un punto muerto en el caso chipriota

NICOSIA, 4 (AP).— Las Naciones Unidas han llegado a un punto muerto en el problema chipriota, aunque hay indicaciones de que el gobierno del Presidente Makarios aceptará un acuerdo extendiendo el término de la fuerza de paz de la organización, dijo Galo Plaza Lasso hoy.

El ex presidente del Ecuador, representante personal del Secretario General U Thant en Chipre, manifestó: "no creo que hayamos perdido terreno, pero no pienso que hayamos ganado nada en las últimas semanas".

Plaza habló en una conferencia de prensa. Preguntado sobre informes de que el gobierno de Makarios se opondría a la renovación del mandato de las N.U. sobre la fuerza de paz de 6.200 hombres mantenida en Chipre que expira el 28 de septiembre, Plaza dijo: "al contrario... hay la impresión de que el gobierno la aceptará".

La conferencia de prensa fue convocada por Plaza para discutir lo que él llamó "muy graves restricciones económicas" impuestas sobre la comunidad chipriota turca por el bloqueo gubernamental.

El gobierno prometió, cuando se impuso el bloqueo, que los turcos recibirían alimentos y otros abastecimientos necesarios, pero según Plaza ha habido varios casos de obstrucción en los cuales el gobierno no ha dado vigencia al acuerdo.

Llamamiento a Propuestas PARA PROVISION DE GANADO VACUNO PAENADO

Niño Bolivia Mining Co. Ltd. convoca a propuestas en sobre cerrado para la provisión de carne vacuna destinada a los trabajadores de la mina Chacarilla, bajo estas condiciones:

1. — Provisión mensual de 24 cabezas de ganado vacuno (más o menos una cabeza diaria por día hábil), con peso aproximado de 200 kilos cada cabeza.
2. — El ganado en pie deberá ser puesto en la mina Chacarilla (a 75 kilómetros, más o menos, por camino carretero desde Patatecama, con cruce obligado del Río Desaguadero).
3. — El adjudicatario de la propuesta deberá fiar las cabezas por su propia cuenta y con su propio personal, en Chacarilla.
4. — Las provisiones de carne al personal de trabajadores será hecha por el adjudicatario, en base de vales que entregará la empresa a cada trabajador.
5. — El pago se hará por descuento en planilla mensual, contra devolución de los vales por el adjudicatario, a la empresa.
6. — La empresa proveerá al adjudicatario del local para derribe y faenado de las cabezas de ganado, a fin de que estas operaciones sean hechas diariamente.

Las propuestas y demás condiciones serán recibidas en la Gerencia General de la mina Chacarilla o en nuestras oficinas de La Paz, Venezuela, N° 1425, hasta el 19 de septiembre del año en curso.

La Paz, septiembre de 1964.

Terroristas emplean nuevas tácticas para destruir sistema de transporte en Bogotá

Por James D. Bowman

BOGOTA, 4 (AP).— Los terroristas han descartado sus bombas y emplean nuevas tácticas en lo que parece una campaña dirigida a destruir el sistema de transporte de la capital.

Por lo menos 20 conductores de taxis de Bogotá han sido víctimas en días recientes de ataques con pistolas por pasajeros. Los chóferes, a su vez, han amenazado con cancelar el servicio nocturno a menos que se les garantice protección.

La policía dice que los ataques tienen características familiares. Dos o tres hombres llaman a un taxímetro después de las 21 horas en una de las calles concurridas de la ciudad y ordenan al chófer que los lleve a una dirección en un suburbio.

En el camino le pegan al chófer, le roban y lo introducen en la maletera del automóvil. Luego lo dejan abandonado en una carretera solitaria.

Algunos chóferes han sufrido heridas graves aun cuando ninguno ha muerto.

La táctica no dio resultado recientemente. un trío de asaltantes chocó el auto que circulaba sin luces contra otro taxi en una intersección.

La policía encontró a un antiguo conocido entre el trío de heridos. Se trataba de Oscar Gil, "el hombre de la llama", quien recibió ese apelativo cuando en manifestaciones políticas portaba una antorcha encendida.

Al preguntársele por qué llevaba la antorcha, respondió: "Es para llamar la atención a nuestro movimiento político".

Uno de sus compañeros dijo: "Nosotros somos los Fielos Castro... los revolucionarios". Este

movimiento, añadió, es algo así como el comando grancolombiano de liberación.

Los terroristas que han operado aquí en el pasado han dicho ser miembros del Frente Nacional de Liberación. Añadieron que eran similares al Frente de Liberación Nacional de Venezuela. En el siglo 19 la República de Gran Colombia comprendía a Colombia, Venezuela y Ecuador. La política ha prometido rápidas medidas para detener la ola de asaltos y ha establecido puntos de control en toda la ciudad. Los chóferes de taxímetros han amenazado declararse en huelga si esa táctica no da resultados.

Algunos dicen que la falta de dinero puede ser el principal motivo de los terroristas, aun cuando han obtenido poco de los asaltos. Por coincidencia, cuatro atracos a mensajeros de bancos ha producido en días recientes a los delincuentes más de 800.000 pesos (30.000 dólares). Un empleado de banco fue asesinado en un asalto.

Mientras tanto, los bombardeos de los terroristas — aparentemente dirigidos a causar más ruido que daños o heridas — han cesado casi en su totalidad en meses recientes.

Hace varios meses estalló con fuerza un depósito de explosivos, que la policía cree que era un arsenal terrorista, en una granja fuera de la ciudad. Una persona pereció en el incidente que aún está rodeado de misterio. Se cree que era uno de los plantadores de bombas.

Una investigación permitió descubrir un enorme depósito adicional de explosivos de origen inexplicado.

El Papa Paulo VI, a mediados de agosto, bendice a la muchedumbre desde un helicóptero. El Papa partió entonces a su residencia veraniega de Castel Gandolfo, cerca de Orvieto. Paulo VI fue así el primer Papa en realizar un viaje en helicóptero. (AP Wirephoto).



ROMA.— El Papa Paulo VI, a mediados de agosto, bendice a la muchedumbre desde un helicóptero. El Papa partió entonces a su residencia veraniega de Castel Gandolfo, cerca de Orvieto. Paulo VI fue así el primer Papa en realizar un viaje en helicóptero. (AP Wirephoto).



UNA MUJER TURCA y sus hijos se agrupan en una caverna cerca de Kokkina, en Chipre, como consecuencia de las luchas que hasta tiempo reciente, se realizaron en esa isla. (AP Wirephoto).

TIENE MOLESTIAS?
Dolores, catarro, fiebre, resaca, ralgias. Tómese unas tabletas de
ADULTINA GRIPE DOMINA
El analgésico de nueva fórmula. — Fida en la vecina farmacia, tienda o kiosco.

LOS ADULADORES Y LOS AMIGOS SE PARECEN COMO LOS LOBOS A LOS PERROS.

UN MENSAJE DE BUENA VOLUNTAD DE
LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
SERIEDAD SERVICIO SEGURIDAD

Pastillas **BUCO-NICAZOL "INTI"**
Contra el contagio gripal

LOS COLEGIOS PARTICULARES TRABAJARIAN DESDE EL LUNES

Los colegios particulares del país reanudarán el lunes las labores escolares si así lo determina el Ministro de Educación hoy, después de sopesar el pedido de los padres de familia y directores de esos establecimientos que le plantearon ayer los perjuicios que están sufriendo los estudiantes de los mismos.

Esta posibilidad surgió ayer en vista de que el Gobierno podría otorgar las garantías a los establecimientos particulares para que reanuden labores sin que haya interferencia de los maestros fiscales, ahora en huelga; asimismo, por la forma pacífica en que transcurrió la manifestación de ayer.

REUNION

Ayer por la mañana, el Ministro de Educación, Dr. Carlos Serrate Reich, recibió en audiencia a 40 representantes de padres de familia de colegios y escuelas particulares. En la reunión, éstos le plantearon la forma en que está perjudicando a los estudiantes tanto la huelga de maestros como la suspensión de labores escolares pidiéndole que escuche el "pedido clamoroso" de los padres de familia para que sus hijos puedan pasar clases normales, y que los establecimientos particulares no son parte en el conflicto actual.

El ministro, de su lado, explicó a los padres de familia las razones que indujeron al Gobierno para suspender las clases y, también, el por qué no se puede aumentar salarios a los maestros, señalando que un aumento haría tambalear todo el sistema económico del país.

COMPROMISO

Al final, Carlos Serrate Reich se comprometió a estudiar la solicitud y hacer todo lo posible para darle curso favorable. Comenzaron a realizar hoy una reunión en la que también participaron los directores de colegios particulares. En esta reunión —que comenzó a las 10— se definió cuándo reanudarán las clases los establecimientos privados.

El portavoz oficial del Ministerio de Educación habló de la posibilidad de que la demanda sea, contestada favorablemente y que ello significaría la reanudación de clases desde el lunes.

POTOSI Y EL LITORAL

El senador Eduardo Ochoa presentó un proyecto de ley, el mismo que eleva a rango de Ley el D.S. de 1° de Julio de 1929, dictado por el Mariscal Andrés de Santa Cruz. El artículo segundo del proyecto indica: "El Gobierno del Departamento del Litoral residirá en Potosí, mientras no sea reintegrado a la soberanía nacional". La fundamentación del senador proyectista indica que aunque Chile hubiera arrebatado su litoral a Bolivia, no quiere decir que este territorio sea chileno. El proyecto tiende a restablecer la autoridad del Departamento "usurpado", ya que el derecho de Bolivia —dice— sobre el Litoral es firme. El documento pasó a estudio de la comisión de Constitución.

Con éxito se realiza FERIA del Libro inaugurada ayer

La Feria Internacional del Libro, inaugurada ayer después del mediodía en la Av. 16 de Julio (El Prado) se desarrolla con todo éxito; ahora, y durante nueve días más, se exponen más de cinco mil volúmenes sobre arte, literatura, ciencia técnica y astronómica.

El Presidente de la República, ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y autoridades militares asistieron a la ceremonia inaugural. El Primer Mandatario hizo un recorrido por todos los estantes armados en el Prado observando las obras expuestas y haciendo comentarios sobre la calidad de muchas de ellas.

INAUGURACION

Le tocó al Ministro de Educación y Cultura, Dr. Carlos Serrate Reich, inaugurar la Feria que auspiciará su portafolio. En las partes centrales de su discurso, el Minis-

tro dijo que la Feria constituye "uno de los acontecimientos más importantes de los últimos tiempos en la esfera de la cultura".

Agregó seguidamente: "Han acudido a la invitación (para la Feria) diez países americanos, europeos y asiáticos, con muestras bibliográficas que son trasunto del nivel alcanzado por la industria gráfica y editorial en cada uno de ellos: Estados Unidos, España, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Holanda, Japón, China y Yugoslavia; en tanto que se asocian a la Feria con proyecciones de películas a lo largo del desarrollo de la misma, tres naciones amigas: México, Brasil y Ecuador. Además de siete editoriales y librerías locales: Juventud, Amigos del Libro Técnico, Atipiano, Banel, Don Bosco y Buriello, cuyos stands reflejan a su vez, los esfuerzos que todas ellas realizan en el empeño de posibilitar al escri-



El Presidente se muestra en la foto muy interesado por los libros expuestos en la feria. Tuvo un comentario que causó hilaridad entre los que le acompañaban; en el stand alemán se expone una obra titulada "Historia de la Gestapo". Paz comentó: "Este libro está bien para San Román". Junto al Jefe de Estado se encuentran los ministros de Educación (atrás) y de Minas, junto al edecán.

Sigue fluyendo petróleo del Tatarenda N° 2

El Ing. Miguel Tejada Velasco, Gerente General de YPFB, informó a PRESENCIA que sigue fluyendo petróleo en forma copiosa del pozo Tatarenda N° 2, descubierta el viernes por YPFB a 100 Kms. de Camiri.

El Ingeniero Tejada, desvirtuando rumores propalados ayer en esta ciudad, negó enfáticamente que en el pozo o en la zona de la estructura descubierta se hubiera iniciado y menos propagado fuego. Nuestro informante añadió que al presente YPFB ha completado las operaciones de precaución y los técnicos de la empresa iniciarán hoy la intervención del pozo para su control. Todo el equipo técnico y las brigadas de trabajo iniciarán sus labores a las seis de la mañana de hoy y probablemente concluyan su trabajo dentro de uno o dos días.

ACLARACION

El Cnl. DEMA Jorge Belmonte Ardile, Ex-Gerente Regional en Bolivia de la Compañía Petrolífera Brasileña, aclaró una publicación registrada en nuestra edición de ayer, referente al costo del primer pozo productivo de la estructura de Limón AB-1, que realizó esa empresa cuando tenía a su cargo las áreas de explotación que fueron revertidas a YPFB. Belmonte Ardile señala que la Compañía Petrolífera erigió la suma de sesenta mil dólares solamente en la construcción de caminos de penetración al pozo productor Limón AB-1, y que esa empresa invirtió la suma de 700 mil dólares en su levantamiento y perforación.

EL R. P. ALBERTO DOU DISERTO EN LA UNIVERSIDAD

El R. P. Alberto Dou disertó anoche en la Universidad Mayor de San Andrés, sobre el tema: "Computadores Electrónicos", ante numeroso público.

Durante la conferencia, el Padre Dou se refirió a los adelantos de la ciencia electrónica. Dijo que el adelanto en esta materia marca el ritmo acelerado de progreso de la humanidad. De los cerebros electrónicos expresó que éstos alcanzan un alto grado de adelanto, en los procesos de memorización, acumulación de datos y aprendizaje de ecuaciones matemáticas.

Advertió que es probable que dentro de poco tiempo la máquina experimente procesos de reproducción, pero es imposible dotarle de sensaciones y sentimientos, porque éstos son atributos exclusivos de la especie humana.

La conferencia se desarrolló en el Paraninfo Universitario, bajo los auspicios de la Academia Nacional de Ciencias. La presentación del conferenciante estuvo a cargo del Ingeniero Hugo Mansilla.

SEMINARIO SOBRE "DESARROLLO ECONOMICO" AUSPICIA UNIAPAC

UNIAPAC, Bolivia, correspondiente de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa, ha organizado un Seminario de Desarrollo Económico que se efectuará los días 7 y 8 del presente.

Duro ataque contra el Gobierno hicieron los maestros de Oruro

ORURO, 4 (PRESENCIA).—Esta tarde, en forma pacífica, se realizó la manifestación del magisterio en protesta contra el Gobierno. Participaron en la marcha alrededor de 450 profesores.

La columna de manifestantes salió del Colegio "Bolívar", remando en la plaza principal, luego de recorrer veinticuatro cuadras. Los maestros llevaban carteles a losusivos a los intereses del magisterio; durante la marcha se escucharon estridentes contra el Gobierno. Entre los gritos que se escuchaban, sobresalían éstos: "Muera el Ministro de Educación, aliado del analfabetismo", "Muera la monarquía de la ignorancia", "Contra la fuerza bruta del Gobierno... ideas". Se pedía la renuncia del Ministro de Educación por ser "verduga del magisterio".

Durante todo el trayecto recorrido por los maestros, las firmas comerciales cerraron sus vitrinas, ante el temor de que sean apedreadas, en vista de que el miércoles, un grupo de estudiantes desató varias vitrinas. Sin embargo, hoy no se registró incidente alguno.

DISCURSOS

Los manifestantes se concentraron en la Plaza "10 de Febrero". Luego de que se entonó el Himno Nacional, el Secretario Ejecutivo de la Federación de Maestros de Oruro, Fernando Berthín, pronunció un discurso. Denunció que al Gobierno, en vez de buscar el camino apropiado para solucionar el problema del magisterio, optó por la "vía equivocada". Recalcó que los maestros están hartos de "palabras y más palabras", en sentido de no existir dinero, "mientras numerosas comisiones gubernamentales waján al exterior, desprochando recursos que podían servir para solucionar conflictos nacionales". Invocando el pensamiento de José Martí, el profesor Berthín indicó: "Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto".

ropúsese venta preferencial de minerales para la METABOL

Corta sesión realizó ayer el Senado Nacional, ocasión en la cual solamente se dieron lectura a los Informes de comisión, proyectos de ley la correspondencia, sin que ninguno de los documentos en cuestión provocara debate alguno.

CASO METABOL

Se dio lectura a un proyecto presentado por los senadores Chávez Ortiz y Olivares, sugiriendo que tanto el Banco Minero como la COMIBOL y las empresas mineras medianas vendan en forma preferencial a los fundidores nacionales sus concentrados de estaño y otros minerales. En este proyecto se determinó que la firma METABOL retendrá en concepto de capitalización y aporte estatal el monto de las regalías de los concentrados que adquiere para sus operaciones. Asimismo, establece que para las adquisiciones que haga METABOL de minerales de estaño de alta ley al Banco COMIBOL, el costo de fundición y de todos cargos, no podrá

bate en conclusiones, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Lunes 7: "Ley de Inversiones" a cargo del Dr. René Ballivián Ca'derón, abogado, Gerente del Banco Industrial, Catedrático de la Universidad y autor de varios libros sobre temas económicos.

El segundo tema será tratado por el Dr. Juan Pereira Florio abogado, Director de la revista "Orientación", Catedrático de la UMSA y doctor en Ciencias Económicas. El título del trabajo es: "Planes Regionales en el Desarrollo Económico Nacional".

Martes 8: Jaime Virreira Guzmán, también abogado y Director del Instituto de Investigaciones Sociales hablará sobre el tema: "Solidaridad Internacional y Doctrina de UNIAPAC".

Estas actuaciones no son solamente para los empresarios cristianos. Los dirigentes de UNIAPAC nos han solicitado que invitáramos, a través de nuestras columnas, a todas las personas interesadas en los temas de desarrollo económico. El ingreso es, pues, absolutamente libre.

Embajada checa se hizo cargo de los intereses de F. Castro

La Embajada de Checoslovaquia se hizo cargo de los intereses cubanos en Bolivia, confirmando así la noticia preliminar que ofreció PRESENCIA el día siguiente de que Bolivia notificara a la representación diplomática de Cuba que las relaciones entre ambos quedaban rotas como consecuencia de la resolución aprobada por la Conferencia de Cancilleres reunida en Washington, a fines de Julio.

Un despacho procedente de Praga da cuenta de la decisión del Gobierno de Checoslovaquia. Hasta el momento, nuestro Gobierno no hizo conocer qué país representará nuestros intereses en La Habana.

La información proveniente de la capital checoslovaca, servida por la agencia The Associated Press (AP), dice:

PRAGA, 4 (AP).—El Gobierno checo anunció hoy que su misión diplomática en Bolivia ha asumido la representación de Cuba en ese país. Un anuncio oficial dijo que esto se hacía a pedido del régimen de La Habana.

TAURINAS: CERVANTES Y "EL NENE" EN ESTA CIUDAD

Ayer arribaron, procedentes del Perú, los dos matadores que alternarán en la próxima temporada taurina que se inaugura el próximo domingo en la vieja Plaza de Toros del Olimpic. Uno de ellos, matador de cartel y vicío conocido de la afición pacífica, probará la capacidad de un joven novillero que por primera vez actuó en el ruedo de San Pedro.

Se trata de Adolfo Rojas "El Nene", cuya capacidad es harto conocida de nuestro público. En su larga vida profesional, alternó con figuras de primer orden tanto en El Ache de Lima como en plazas de España, México y Colombia, vale decir en las principales. Ostenta muchas cicatrices y trofeos, aunque últimamente y después de una grave cornada que recibió, se mantuvo alejado de los ruedos.

Con "El Nene", alternará Rogelio Cervantes, novillero que va en pos de su consecración y de recibir la alternativa a manos de alguna de las principales figuras del toro. Ambos son beruinos y actuarán en las dos únicas corridas de esta temporada, los domingos 6 y 13.

La empresa que brindará a la afición pacífica esta corta temporada, según ha anunciado, presentará toros seleccionados de una de las ganaderías peruanas. Esperamos que sea así.



El Embajador de España, señor Luis Arroyo Aznar, pronuncia un discurso en la inauguración de la Feria, en representación de los países participantes.

Presidente consideró problemas de ferrocarriles y de minería

Embajador de EE.UU. visitó a Paz

Ministros de las carteras técnicas se reunieron ayer con el Presidente de la República para considerar el problema de los ferrocarriles y estudiar, al mismo tiempo, los problemas mineros de producción y de comercialización. A la deliberación concurren los Ministros de Economía, Eduardo Arauco Paz; de Minas, René Zavaleta; de Planificación, Roberto Jordán Pardo; y Guillermo Bedregal, Presidente de COMIBOL, que tiene rango de Ministro.

Al término de la reunión se informó que el problema de los ferrocarriles había sido uno de los temas tratados. Cabe señalar que el próximo 30 de octubre fenece el contrato de administración de los ferrocarriles con Bolivia Railway y que el problema de su futura administración está íntimamente ligado con nuestras exportaciones, particularmente de minerales.

Bedregal se refirió nuevamente a la situación de la empresa fundidora "METABOL" y anunció que ella está siendo estudiada por una comisión técnica. El Ministro de Minas, ya de acuerdo con el Presidente de COMIBOL acerca del futuro de esa planta de fundición, respondió a una pregunta, admitió que "METABOL" no recibe las cantidades suficientes de mineral, pero que, de cualquier manera, se están cumpliendo con las entregas mensuales. Añadió que, en realidad, es un problema del Banco Minero.

El Presidente de la COMIBOL señaló a su vez, que no tenía ninguna información acerca de nuevos stocks que estuvieran poniendo en venta los Estados Unidos de sus reservas estratégicas de estaño. El precio de \$us. 1.77 que registró el mercado internacional del estaño, dijo que es una prueba de que los Estados Unidos han parado sus ventas.

VISITA DE HENDERSON

El Embajador de los Estados Unidos, Douglas Henderson, con vórsó durante hora y media con el Presidente Paz Estensson. En esos momentos se realizaba la manifestación de maestros, que pasó dos veces por la Plaza Municipal. Mientras en el Palacio se tomaban algunas precauciones, normales en estos casos, el gobernante y el diplomático revisaban planes de desarrollo y la asistencia económica y técnica que ellos precisaban.

pón constituye uno de los principales atractivos de la Feria. En el stand japonés, de vistoso colorido, arreglado con los estilos de esa nación, asesoran dos "gelishas", típicamente vestidas, informando al público que requiere informaciones sobre la cultura del Sol Naciente.

España constituye un atractivo para quienes desean conocer las obras clásicas de la literatura hispana. Editores españoles enviaron para la feria más de mil volúmenes entre los cuales se hallan incluidas las obras de Cervantes, Ortega y Gasset y reproducciones de los pintores Dalí, Velázquez, Goya, El Greco, etc.

China Nacionalista expone trecentas reproducciones de la pintura china antigua de la época antigua y medieval.

Finalmente, Italia, Alemania y Francia, en un solo pabellón, exponen las principales obras de sus respectivos países.



El interés del público por la Feria se reflejó desde horas antes de que ésta fuera inaugurada oficialmente. Personas de todas las capas sociales se aproximaron durante todo el día y hasta altas horas de la noche —hubo también películas al aire libre— para leer los títulos de las obras expuestas.

CALAMINA ACANALADA

OFRECEMOS POR MAYOR EN LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

Nº 30	2,5' x 6'
	3' x 6'
	3' x 7'
	3' x 8'
Nº 31	2,5' x 6'

Sidec Overseas (Bolivia) Ltda.

Avenida Mariscal Santa Cruz Nº 1375

Casilla 1137 — Teléfono 11060

SEBO INDUSTRIAL

EXTRA FANCY

OFRECEMOS EN TAMBORES DE 200 kgs

Sidec Overseas (Bolivia) Ltda.

EN LA PAZ:

Avenida Mariscal Santa Cruz Nº 1375

Teléfono 11060 — Casilla 1137

COCHABAMBA:

Avenida San Martín Nº 6393 - 6395

Teléfono 3861 — Casilla 781

DORMITORIOS • CAMAS

Ofrecemos juegos de dormitorio completos en el acabado plástico "Arbarite" con camas de una y dos plazas

Tenemos en existencia piezas sueltas para dormitorio, incluyendo camas con cabeceras tapizadas, de madera y camas con veadores acopiados. Todas las camas incorporan somieres tipo americano

FABRICA DE MUEBLES A. Bathi & Cia.

EXPOSICION Y VENTAS AV. 16 DE JULIO 1664 1668 TEL 2-4361

Obispo Walsh, actual prisionero en China roja, goza de buena salud, según informa su hermano

CUMBERLAND, Maryland (N. A.).— Un hermano del obispo James Walsh, M. M., que está prisionero en la China Roja, manifestó en esta ciudad que el prelado goza de buena salud física y mental a pesar de algunas informaciones publicadas en sentido contrario.

El malentendido acerca de la condición del misionero puede haber surgido, según el juez, debido a que el obispo había sido alojado por sus carceleros de la China Roja, en la sección hospitalaria de la prisión.

El sacerdote Maryknoll, de 77 años de edad, fue sentenciado en 1960 a 20 años de prisión por "actividades subversivas". La sentencia de cárcel fue la culminación de años de persecución. En 1950 se le dijo que estaba libre para dejar el país, pero se negó, diciendo que no podía abandonar a un pueblo que él había venido a servir.

El ánimo del obispo Walsh ha permanecido alegre. En una carta, recordó el Juez Walsh, bromeaba sobre sus habilidades lingüísticas, diciendo que su francés que era "el peor que jamás se había oído de los labios de un mortal".

Además de las cartas mensuales el obispo puede recibir dos paquetes al mes por intermedio de la Cruz Roja. Estos contienen artículos tales como cigarrillos y útiles de tocador.

El prelado solicitó y le fue permitido, que conservara alrededor de una docena de libros, incluyendo poemas, biografías y novelas. No se le permite tener breviario, misal o rosario.

El Juez Walsh dijo que no había nada más, aparte de las cartas, que pudiera intentar enviar al obispo. "La mejor cosa que puede hacerse por él, es rezar", manifestó.

La nostalgia es el más frecuente motivo de las enfermedades

La Alemania Occidental se volvió el cuadro patológico de los operarios extranjeros, sino también pudieron referir de los métodos eficaces de algunas empresas alemanas, los que habían producido ventajosos resultados tanto para los obreros como para sus patronos. Algunas firmas hicieron, por ejemplo, buenas experiencias con el establecimiento de cantinas en las que se ofrecen a los obreros extranjeros sus platos nacionales. Otras empresas instalaron para sus colaboradores extranjeros hogares cómodamente amoblados, de modo que después de terminadas las horas de trabajo ya no se sienten solos, sino como en el seno de una gran familia. El tratamiento médico es en todo caso en la mayoría de las empresas alemanas cosa absolutamente natural. No obstante, como camión mejor ha resultado que los obreros hagan venir a Alemania a sus cónyuges, no necesitando renunciar a su vida familiar.

La encuesta estadística demuestra, en cambio, entre los grupos un curso de la enfermedad distinto. Es cierto que los operarios extranjeros se declaran con más frecuencia enfermos, pero en general la duración de la enfermedad es, aplicando un tratamiento ambulatorio, muy breve. Los médicos descubrieron la razón para ello: la mayoría de las enfermedades, —a menudo trastornos del estómago o del intestino— se deben a las causas psíquicas de la nostalgia y del desarraigo. Los hombres o mujeres, arrancados del seno de sus familias, son más achacosos que otros. Por otra parte, la soledad es el motivo por que siempre regresan tan rápidamente a su puesto. No quieren estar solos y sin cuidados médicos en su cuarto amueblado más de lo estrictamente indispensable. Al mismo sentimiento se debe que los operarios extranjeros permanecen enfermos durante un período mucho más largo que sus colegas alemanes cuando fueron ingresados en un hospital: el estado de seguridad en el hospital es para ellos una compensación para la vida familiar en casa la que les hace falta.

Los médicos y los representantes de la política social, reunidos en Stuttgart, revelaron no sólo el cuadro patológico de los operarios extranjeros, sino también pudieron referir de los métodos eficaces de algunas empresas alemanas, los que habían producido ventajosos resultados tanto para los obreros como para sus patronos.

La celebración de un aniversario más de su fundación, la "Fuerza LMC (Luz, Mente, Corazón) de Quime y como uno de los números del vasto programa de festejos, el domingo jugó un partido con el campeón de Colquiri Bolívar, al cual le ganó por 4 a 1. Asimismo, se realizaron partidos de basketbol y volibol entre equipos locales, tanto femeninos como de varones.

Profesionales

DR. LUIS A. ALEXANDER
MEDICINA INTERNA — ENDOCRINOLOGIA
Seis años de especialización en Universidades y Hospitales de Estados Unidos.
Atiende en el Consultorio de la calle Juan de la Riva 1413 altos, de 14.30 a 19 horas de lunes a viernes.
Diabetes, Tiroides, Obesidad, trastornos sexuales, del desarrollo y otras alteraciones glandulares y metabólicas. — Teléfonos: 22010 y 23058. — RESERVA HORA.

Dr. ROLANDO COSTA ARDUZ
NEUROLOGO TITULADO
Ex-médico residente del Instituto de Neurología de Montevideo, Uruguay.
ATIENDE: Enfermedades del Sistema Nervioso. Musculares. Neurosis, tics, epilepsias. Trastornos del lenguaje. Accidentes cerebrovasculares. Interpretación electroencefalográfica. Consultas: de 15 a 18 horas. Consultorio: Illampu 608, esquina Tumusla. Domicilio: Nicolás Acosta 454. Tel. 26961. Casilla: 2445.

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
Ginecólogo Especialista
Especializado en el Instituto de Ginecología de Madrid. Frauenklinik Stuttgart, Alemania y la I. Universitäts Frauenklinik de Viena.
Diagnóstico temprano del cáncer de matriz (Colposcopia y Citología). Tratamiento de esterilidad conyugal. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobina 1er. Piso. Consultas de 3 a 7 p.m. Tel. 12719. Domicilio 22513. Insólita reservar hora.
MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
MEDICO DE NIÑOS
Especialización y práctica profesional en la Clínica pediátrica de la Universidad de Roma (Italia). Consultorio y domicilio: Rosendo Gutiérrez 642 (Sopocachi). — Teléfono 12305. — Atención todos los días de 17 a 20 horas.

Dr. FERNANDO OSORIO E.
MEDICO PSIQUIATRA
Enfermedades mentales: niños y adultos. Problemas de conducta: niños y adolescentes. Estudios: Perú y Estados Unidos.
Ex-Asistente del Profesor Honorario Delgado. Consultorio: Avenida Camacho 1977 Edif. Sáenz 2º piso. Horas: 3 a 7. — Teléfono 10925. — Casilla 951
FAVOR PEDIR HORA.

RIESGO Y AVENTURA DEL... (Viene de la Pág. 3)
Desde entonces el ex-soberano se dedicó a envejecer un poco, cada día, hasta encontrarse de golpe ante la penosa evidencia de sus años setenta.
El dique tiene ahora el cabello blanco, el rostro surcado de arrugas, y una sombra nostálgica veía sus ojos cansados: En su Londres —dicen— no lo recuerda ni día, y si alguno lo hace, lo disimula correctamente. Entre esas gentes que, de todos los pecados capitales, eligen los que menos imaginación reclaman —la avaricia, la gula, la envidia— su nombre está borrado del elenco de las personas respetables. Por debajo de los puentes del Támesis ha corrido mucha agua, mucho fango también, antes y después del episodio de la abdicación. Los días de Fleet Street que no le perdonaron ninguna de sus caldas del caballo, han comenzado a enternecerse por la suerte del desterrado y a preguntarse si no ha llegado la hora de levantar la severa sentencia que le aplicara un sistema de rig'd's hipocrasías que se sintió ofendido al descubrir que detrás de la soberbia y postura de un soberano inglés, podía latir, también, un corazón sensible y virginal.
Londres.

LA ACTITUD DEL... (Viene de la Pág. 3)
vadora, se da al pueblo la impresión de que no puede tener esperanzas de acceder a una vida verdaderamente humana, más que por la revolución violenta.
CRITICA DE LA SEGUNDA ARGUMENTACION.
Y esto nos lleva a examinar la segunda argumentación:
"Hay que luchar contra el comunismo, porque conduce a la revolución violenta".
NO HAY QUE LLORAR SINO PENSAR Y HACERSE EFICAZ
Aquí tampoco, el miedo a la lucha y a la pérdida de los privilegios, no debe desvirtuar el problema real. Si es necesario un cambio de las estructuras, ¿por qué no poner manos a la obra para realizarlo?
Negarse, ya sea por pereza o por egoísmo, no es acaso hacer fatal el rompimiento ciego con todo el orden anteriormente establecido? Al rechazar siempre la evolución indispensable, se precipitan las soluciones de la desesperanza.

VIVIMOS PRECISAMENTE EN UN MOMENTO DE LA HISTORIA DEL MUNDO EN QUE ES NECESARIO PENSARLO TODO NUEVAMENTE. Esto es simplemente una consecuencia de la transformación de las técnicas y del paso acelerado que ha tomado el desarrollo histórico. En vez de un orden estático, valdiero para los períodos de lenta evolución técnica, es preciso realizar un orden dinámico que dé al factor "variaciones" más importancia. Si la política a base de intuición pudo bastar para los hombres de Estado del pasado, el momento ha llegado de fructuar una política científica, que equilibre conjuntos a la medida del hombre, escalonados y coordinados.
Si todo el esfuerzo de pensamiento de un equilibrio económico es realizado por los intelectuales al servicio del capitalismo o del totalitarismo, será inútil llorar en seguida sobre los desastres, que una interpretación exacta de la situación y que una vigorosa acción constructiva hubieran podido impedir.
(Concluirá)

Obispo censura la simpatía desviada en favor del criminal
Nueva York (NA).— Un desvío en la compasión que favorece "al criminal, al holgazán, al quebrantador de la ley", más que a la víctima del crimen o al defensor de la justicia, ha sido deplorada en ésta, por el Obispo Fulton J. Sheen.
La situación que parece ser de ámbito nacional, "está destruyendo la verdadera libertad", declaró el Obispo Auxiliar de Nueva York en un sermón pronunciado en el 36º aniversario de la Misa Roja, patrocinada por la Liga de Abogados Católicos de Nueva York, en la catedral de San Patricio.
"Acostumbrámbanos apenas nos por el que era violado, pero ahora lo hacemos por el violador", manifestó el Obispo Sheen en una diéxusis sobre las tres clases de libertad y sus relaciones con la ley.
Caracterizó las tres clases de libertad como: "el derecho de hacer lo que uno quiere"; "el derecho de hacer lo que uno debe"; y el "derecho de hacer lo que está obligado a hacerse".
El Obispo Sheen dijo que la primera lleva a un "liberalismo falso", señalado por la clase de pensamiento que no permite ninguna restricción a la libertad y que es "una extinción de los derechos dados por Dios".
El segundo tipo, manifestó, está comprendido en la ideología comunista que enseña "uno es libre en tanto se obedezca al dictador y a las leyes del partido".
El tercer tipo, dijo, es la "verdadera libertad" que está limitada por la responsabilidad. El Obispo Sheen, solicitó a la justicia y a la profesión legal que

ayuden a detener "el cercoamiento de la verdadera libertad", la que está ejemplificada por la "nueva compasión" que se extiende al "delincuente, al inmoral y al holgazán".

Se dedicaron a vivir furiosamente... y el resultado fue una cosecha de dolores que los puso al borde de la locura y del propio aniquilamiento!
ESTE ES UN IDILIO CUYA FOGOSA PASIÓN NO RECONOCE BARRERAS
Jack Lemmon y Lee Remick en "Días de vino y rosas"
ESTRENO! Otro éxito de Cines Unidos 27630.

NOVELAS de MISTERIO! MUCHOS TITULOS!
AGATHA CHRISTIE • STANLEY GARLAND

CINES
6 DE AGOSTO
Tel. 23829.— Matinée, Tenda y Noche: LA FLECHA ROTA, con James Stewart y Jeff Chandler. Actualidades francesas No. 33. Precios: 2.50 y 1.50 \$b.
ABAROA
Tel. 10252.— Matinée, Tenda y Noche. Programas dobles, en tennicolor: LA CIUDADELA DE LOS ROBINSON, con John Mills y LADRONES DE DROGAS, con Richard Arlen. Precios: 2.50 y 1.50 \$b.
SCALA
Tel. 23355.— Matinée, tanda y noche: CUANDO EL CORAZON MANDA, con Bop Pope y Lucille Ball. — Matinée \$b. 3.— y 3.50; tanda y noche 3.50 y 4.—
TESLA
Tel. 23803.— Matinée, tanda y noche: EL SOL BRILLA PARA TODOS. — Laurada en el festival de Cannes de 1961. — Con Sidney Poitier y Clauda Mac Miel. — Matinée \$b. 3.— y 3.50; tanda y noche 3.50 y 4.—
MUNICIPAL
Tel. 26065.— Brigida Forgnone presenta FIESTA ESPANOLA, con Martín Cruz, Paco Menor y el Ballet Macarena. — En funciones de tanda y noche.
AVENIDA
Tel. 23409.— Matinée, tanda y noche: LA DIVERTIDA CINTA MAC LINTOCK, UN HOMBRE DE VERDAD, con John Wayne, Maureen O'Hara y otros, en tennicolor. Matinée \$b. 2.50 y 2.—; tanda y noche 3.— y 2.—
BOLIVAR
Tel. 23051.— Matinée, tanda y noche, la fantástica película KONGA, con Jess Conrad. — Matinée \$b. 2.— y 1.50. Tanda y noche 2.50 y 2.—
PRINCESA
Tel. 23821.— Matinée: GIGOT, EL MUDO QUE HABLABA CON EL CORAZON, en tennicolor, con Jackie Gleason. — Tanda y noche LA CIGARRA NO ES UN BI. CHO... con Amelia Bence y Lu's Sandrini. — Mayores. — Luneta Matinée \$b. 3.—; tanda y noche 3.50.
PARIS
Tel. 23704.— Matinée, tanda y noche: NI SANGRE NI ARENA, con Cantinflas. — Luneta \$b. 3.— Mayores y menores.
MURILLO
Tel. 1187.— Matinée y tanda: LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, en tennicolor, con Maurice Chevalier y Hayley Mills. — Mayores y menores. — Noche doble: YO AMO, TU AMAS... y EL MUNDO DE NOCHE, las dos en tennicolor.

MEXICO
En Matinée, tanda y noche: VUELVEN LOS GARCIA, con Sara García y Marga López. — Matinée tanda y noche \$b. 3.— y 2.50; tanda y noche 3.50 y 3.—
MONJE CAMPERO
Tel. 23333.— Matinée, tanda y noche: MARISOL RUMBO A RIO. Matinée \$b. 3.— y 2.50; tanda y noche 3.50 y 3.—
EBRO
Tel. 23764.— Matinée, tanda y noche: DOS GALLOS Y DOS GALLINAS. — Matinée \$b. 2.50 y 1.50; tanda y noche 3.— y 1.50.
IMPERIO
Tel. 10451.— Matinée, tanda y noche: ESPARTACO. — En las tres funciones \$b. 2.— y 1.50.
ROXY
Tel. 23610.— Matinée: BATALION PERDIDO y ANGELES EN EL INFIERNO. — Tanda y noche: BATALION PERDIDO y UN HECHO VIOLENTO. — Entrada \$b. 2.50
SAN CALIXTO
Matinée, Tanda y Noche, funciones dobles: MI GUITARRA Y MI CABALLO Y SAMAR. Noche: VIVA LA SOLDADERA Y LA MAR. Precios: 2.10 y 1.60 \$b.

LIBRERIA Banet
BOOK SELLERS
LONGVA 115-LAPAZ
COMUNISMO Y RELIGION
Dufau Depret

Contra dolores
CAFIASPIRINA
BAYER

Contraloría General de la República

EDICTO
El Sub-Contralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado concurren a esta Contraloría General a responder dentro de los juicios coactivos que se siguen a solicitud de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad:

Table with columns: Nombre o Razón Social, Valor, Resolución No., Nota de Cargo No., Fecha. Includes entries for Melecio Yanique Cordero, Aurelio Saucedo Jiménez, and others.

La Paz, 26 de agosto de 1964.
SUB CONTRALOR GENERAL

PARA LOS AMANTES DE MUSICA CLASICA

OFRECEMOS DISCOS DEUTSCHE GRAMMOPHON GESELLSCHAFT ARCHIV Y FOLIDOR

- List of classical music recordings including Ludwig van Beethoven's Symphonies, Chopin's Nocturns, and works by Brahms, Schubert, and Mozart.

DIOSCOS STEREO

- List of stereo recordings including Halleluya Halleluya, Mozart's Requiem, and other classical works.

JOHANSSON & CIA. S. A.
AV. MARISCAL SANTA CRUZ N° 1342.
Además música moderna y folklórica alemana y música internacional ballable.

STAND VALLE ALEGRE

Visite el stand Valle Alegre de la Exposición Feria del Club de Leones.

GRANDES PREMIOS

GRANDES SORPRESAS

PLAZA HUMBOLDT - CALACOTO

Mañana Domingo 6 de septiembre.

Para la temporada de excursiones!

MOCHILAS Y CARAMAYOLAS DE VARIOS TAMAÑOS - Cantimploras con brújulas.

PRECIOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES



EL SURTIDO ES MAYOR

Freudenthal y Cia. Ltda.

TELEFONO 967 - CAS. 794 - TEL. 23655-28429

10% de descuento por Primavera

COPIA LEGALIZADA

AVISO DE REMATE

Por auto dictado en fecha 31 de agosto pasado, se ha señalado el día 10 de septiembre de 1964, a horas 15 y 30 y siguientes para el verificativo del remate de los siguientes inmuebles: casa situada en la calle Prolongación Tiwanacu N° 111 y los dos lotes de terreno situados en la Av. Tejada Sorzano, sobre la base de sus tasaciones catastrales de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 341.-) el primero y TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 397.-) el segundo; por tenerse así ordenado dentro del juicio coactivo seguido por la Contraloría General, contra RENE CORMINOLA ALFARO por deuda de NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 92.737.30).

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados al Hall de la Contraloría General de la República, previo el depósito de Ley.

La Paz, 2 de septiembre de 1964.

Fdo. GUSTAVO LOZA
Sub-Contralor General

DIPLOMATICAS

Personalidades de nuestro mundo diplomático y social se encuentran invitadas al almuerzo que en honor del Equipo de Programa Completo del País ofrecerán el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson el próximo 14 de septiembre en la residencia de la Embajada, a horas 12 y 30.

Agasajando al Embajador de Estados Unidos, señor Douglas Henderson, al Secretario General de la Presidencia Dr. Jaime Otero Calderón y del Presidente de COMIBOL señor Guillermo Bedregal antenoche tuvo lugar la cena ofrecida por el Encargado de Negocios a. i. de la Embajada Británica y la señora de Bullick en su residencia de Obrajes. Asistieron a esta reunión altos personeros del Gobierno y miembros del Cuerpo Diplomático.

Para hoy el señor José Coehlo Monteiro, Segundo Secretario de Embajada del Brasil ha invitado a un grupo de sus relaciones a un almuerzo en el que se servirá la tradicional "feijoada" brasileña.

La Fundación Woodward realizará su exposición de cuadros en la residencia de la Embajada Americana el miércoles 9 de septiembre. Con este motivo el Embajador señor Douglas Henderson y su esposa señora Dorothy Henderson hacen circular invitaciones en nuestros círculos diplomáticos, artísticos, culturales y sociales.

Ha llegado a La Paz el señor Edmund Schechter, Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana y que reemplaza al señor Torrey en dichas funciones. El señor Schechter viene acompañado de su esposa señora Gerda Schechter y su hijo Edward.

EL CANCELLER ARGENTINO DR. MIGUEL A. ZAVALA ORTIZ

El 16 del presente mes arribará a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz acompañado de su esposa doña Elena de Zavala Ortiz. Forman parte de la comitiva oficial el Director de Protocolo, señor Antonio M. de Apellaniz y señora; Director del Departamento Político, señor Constantino Ramos; Asesor de la Cancillería Argentina, señor Marcelo Tornquist; Director del Departamento Económico, señor Paulino Musechco; Director de América del Sur señor Alberto Cortina; Secretario Privado del Canciller, señor Daniel Olmos; tanto el Canciller como los miembros de la Comitiva serán huéspedes del Encargado de Negocios a. i. señor Santiago Donovan.

CLUB DE LEONES DE OBRAJES CALACOTO Y LA FLORIDA

Mañana en la Plaza Humboldt de Calacoto se inaugurará la Gran Exposición Comercial e Industrial que con participación de las principales firmas de la ciudad auspiciará el Club de Leones de Obrajes Calacoto y La Florida. En esta oportunidad se llevará a cabo una kermesse en la que expondrán exquisitos platos y bebidas. También habrá concurso de bailes, juego y diversiones. Los fondos a recaudarse están destinados a la construcción del Monumento a la Madre y a la remodelación del Parque Campero situado en Obrajes.

SOCIAL

EXPOSICION DE XILOGRAFADOS DE HANSEN-BAHIA

En el Centro Cultural Bolivia-Brasil el martes próximo a horas 19 tendrá lugar el acto de inauguración de la exposición de xilografados de Hansen-Bahía con la presencia del Ministro de Educación Dr. Carlos Serrate Reich.

UNION CRISTIANA ESTUDIANTIL

Dentro de las actividades culturales de la Unión Cristiana Estudiantil, hoy a las 3 de la tarde en casa del socio Freddy Carranza C. se realizará la charla ofrecida por el presidente de la entidad señor Oscar Mendoza sobre el tema "El carácter de la juventud".

REUNIONES

La señorita Marcela Pacheco Rodó ofrecerá hoy un almuerzo despidiéndose de sus relaciones por su próximo viaje a los Estados Unidos.

Reunión en una tarde de rummy seguida de té a un grupo de sus amigas la señora Betty Diez Canseco de Albornoz.

Un núcleo de parejas jóvenes de nuestra sociedad se reunirán esta noche en una cena seguida de baile en casa del señor Alberto Salamanca.

Esta noche se realizará la cena-pocker con que los esposos señor Alfonso Arze Quiroga y señora Neilsa Landivar de Arze agasajarán a sus relaciones sociales.

Damas de nuestra sociedad concurrirán ayer al té-rummy ofrecido ayer por la señora Amalia Rodríguez Balanza.

Un grupo de amigas de la señorita Silvia Uzuquiano Ch., la despedieron con un té por su viaje a los Estados Unidos de Norteamérica.

INFANTILES

Ayer el señor Vladimir Barrientos C. y su esposa señora Martha Oblitas de Villavicencio dieron un té-cotillón en honor de su hija Elizabeth Shirley que celebró su cumpleaños.

MATRIMONIOS

Esta noche en el Templo de San Pedro se bendecirá el enlace matrimonial de la señorita Sara Eugenia Jemio Paulett con el señor José Alberto Calderón Morales. Después de la ceremonia los padres de la novia ofrecerán una copa de champagne a sus relaciones.

En el Estado de San Luis, Missouri hoy tendrá lugar la boda de la señorita Bonnie Lou Stuber con el señor Adolfo Salas Bretel, pertenecientes a familias de Estados Unidos y Bolivia.

El día domingo en la Capilla de las Carmelitas a horas 10 y 30 será bendecido el matrimonio de Dr. Javier Poli Quiroga I con la Srta. Guillermina Haag Salazar.

PERSONALES

Ayer viajó a Estados Unidos la señora Marielena Jáuregui de Bailey, esposa del Co-Director y Gerente de "PRESENCIA", señor Alberto Bailey que permanecerá durante dos meses en el país de Norte.

ENFERMOS

Delicada de salud la señora Charine Coppeman.

Mejorada la señora Carmen Ch. de Pabón.

Igualmente la señora Nancy de Blacudt.

VIAJO A EE.UU. PERSONERO DE U. S. I. S.



El señor Don R. Torrey, Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana viajó el jueves a Washington después de haber permanecido durante dos años en dichas funciones en esta capital.

Sigue delicada la señora Carmen M. de Troche.

VIAJEROS

A Estados Unidos viajó ayer la señora Silvia Uzuquiano y su hija Claudia.

A México el periodista señor Renato Ordóñez del Villar.

Viaja hoy a Estados Unidos el joven Freddy Pacheco a continuar estudios.

Con igual destino el Ingeniero Adrián Pacheco.

De Santiago de Chile la señora Elena Limpías de Zalles.

Del mismo lugar el señor Carlos López Kruger.

De Cochabamba la señora Julia Morales v. de Salinas.

—De la misma ciudad la señora Fernanda Sanjines.

De Santiago de Chile el señor Raúl Hulci acompañado de su hijo Raúl.

Prepara viaje a Estados Unidos la señorita Lita Vaca Guzmán.

CENA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA



Antenoche el Embajador de Francia y la señora de Ponchardier agasajaron con una cena a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales en su residencia de la Av. Arce. En la foto el anfitrión junto al Agregado Cultural señor Jean Mérie Monloubou y los periodistas Paul Lafargue, Director de Producción de Actualidades Francesas y Gerar Remeau, Relator de Actualidades Francesas en un aparte de la reunión.

Agradecimiento

LUIS EGUEZ PESA, esposo y JANNETH EGUEZ GARCIA, hija hacen público su agradecimiento a todas las personas que hicieron llegar condolencia con motivo del sensible fallecimiento de la que en vida fue madre y ejemplar esposa.

GLAYS GARCIA DE EGUEZ

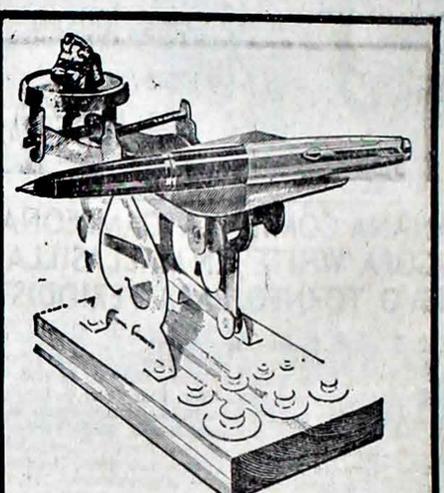
Informe sobre malversación en el Lloyd

El diputado del MNR, Oscar Arze Sahonero, presentó en la Cámara baja una petición de informe escrito al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Gral. René Leytón Morales, respecto a irregularidades en el manejo de fondos y la entrega de pasajes, en forma gratuita, en el Lloyd Aéreo Boliviano.

El pliego está comprendido en tres puntos. En el primero se interroga al titular de Obras Públicas sobre las medidas que tomó respecto a las denuncias que hizo el Presidente del Lloyd Aéreo Boliviano, sobre malos manejos, los que determinaron "la versión dispendiosa de más de 500.000 soles peruanos, equivalentes a 225 millones de bolivianos".

PASAJES GRATIS

El punto segundo del pliego dice: "Diga el señor Ministro si es cierto que el Lloyd Aéreo Boliviano otorgó 800 pasajes gratis para viajes entre Lima-La Paz y Buenos Aires, sin justificación ni control de las autoridades, por lo que la empresa no recibió 160.000 dólares americanos. Pregunta luego quién o quiénes son los autores de esas entregas y cuáles son las personas que recibieron. Indebidamente, esos 160.000 dólares".



Algunos piensan que vale su peso en oro

La versátil PARKER 45...

Una pluma de positivo valor. Así opinan quienes ya poseen la nueva Parker 45.

Escribe con tan poco esfuerzo que tal parece una prolongación de su mano.

El punto de la Parker 45 es de genuino oro de 14K y brinda siete grados diferentes de punto facilitando la selección de aquél que sea mejor para usted.

Algo más, la Parker 45 se llena de dos formas. Llénela directamente del tintero o cárguela con los modernos cartuchos de tinta, los cuales además representan oportuna reserva. Ideal para quien escribiendo mucho, detesta quedarse sin tinta.

La nueva Parker 45 le brinda calidad y prestigio Parker. ¿Qué más pudiera desearse en una pluma?

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

Visite el Pabellón Parker en la Feria Mundial de Nueva York 1964-1965

Corporación Boliviana de Fomento

BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO

LICITACION N° 10. DEL PROGRAMA DE VIVIENDA

CONSTRUCCION DE 98 VIVIENDAS Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA COMITE PRO-VIVIENDA MINERA MILLUNI

Se convoca a las empresas constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en la Cámara Nacional de Construcciones y a las Empresas de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que cumplan con este requisito, a concurrir en la Licitación para construir 97 viviendas de interés social y las redes urbanas de agua potable y alcantarillado sanitario en la zona de Villa Dolores "El Alto de La Paz". Este proyecto ha sido elaborado por el Comité Pro-Vivienda Minera Milluni y será financiada con recursos del Préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y aportes nacionales, dentro del Programa de Alianza para el Progreso.

Los pliegos de especificaciones, planos e informaciones adicionales, podrán ser retirados por los interesados, de la Oficina de Vivienda de la Corporación Boliviana de Fomento, Edificio "La Urbana" 4° piso, Avda. Camacho, a partir del día 14 de septiembre de 1964 y previo pago de \$b. 400.-

Las propuestas deberán ser presentadas en dicha oficina, hasta el día 15 de octubre de 1964 a horas 18.00.

La Paz, 4 de septiembre de 1964.

ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Uno de los problemas que han confrontado los que han dejado de comer para adelgazar, ha sido no sólo el sacrificio de no comer, sino la desnutrición que esto representa.

Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA. La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD", se ocultan enfermedades tan malas como la arteriosclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

ADELGADINA

VIVA LA VIDA sin dolores!

con CAFEASPIRINA



DIA DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE - GRAN FERIA EXPOSICION- KERMESSE

ORGANIZADA POR EL CLUB DE LEONES DE OBRAJES - CALACOTO - LA FLORIDA

Los fondos recaudados servirán para la construcción del MONUMENTO A LA MADRE en la Plaza Campero de Obajes y a la remodelación de la misma

PARTICIPARAN EN LA EXPOSICION PRINCIPALES FIRMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES DE LA LOCALIDAD.

SE SERVIRAN EXQUISITOS PLATOS — BEBIDAS — REFRESCOS Y HELADOS — ADQUIERA SU NUMERO EN LA TOMBOLA — PREMIOS VALIOSOS — SORPRESAS

Se presentarán diversos y variados juegos - Todos a la Plaza Humboldt de Calacoto ¡a divertirse!

SU GENTIL AYUDA LE SERA DEVUELTA EN UNA HERMOSA OBRA COMUNAL

Sidec Overseas
AV. MARISCAL STA. CRUZ 1375 - TEL. 1070-1060

PRESENCIA

La Paz, Sábado 5 de Septiembre de 1964



DISTRIBUIDORES
Sidec Overseas
AV. MARISCAL STA. CRUZ 1375 - TEL. 1070-1060

YAPURA	"CACHIN"
24 años EDAD	28 años
56.5 kls. PESO	57.8 kls.
1.63 cms. ESTATURA	1.64 cms.
94.2 cms. PECHO (EXPAN)	93.20 cms.
168 cms. ENVERGADURA	170 cms.
70.2 cms. CINTURA	74 cms.
28 cms. BICEPS	33 cms.
16 cms. MUÑECA	17 cms.
41.6 cms. CUELLO	42 cms.
35 cms. PANTORRILLA	34 cms.
25 cms. TOBILLO	25 cms.
49 cms. MUSLO	52 cms.
27.8 cms. PUÑO	29 cms.
24 cms. ANTEBRAZO	24 cms.

FRENTE A DIAZ, C. YAPURA JUEGA CHANCE AL TITULO SUDAMERICANO DE CATEGORIA PLUMA, EN PODER DE CAÑETE

"INTER" LLEGO A BAIRES

BUENOS AIRES, 4. (AP.) — El equipo de fútbol Internacional, de Millán, llegó aquí hoy para el final del internacional con el Independiente, el próximo miércoles para decidir cuál es el mejor equipo mundial.

El Internacional resultó ganador en la zona europea, y el Independiente resultó triunfador en Sudamérica.

Los jugadores italianos fueron recibidos en el aeropuerto de Ezeiza por una cantidad de residentes italianos así como por funcionarios representativos del club Independiente, y funcionarios de la Asociación Futbolística Argentina y la Confederación Sudamericana de Fútbol.

El club de Millán salió de Madrid ayer, tras empatar en un partido amistoso, con el Atlético de Madrid.

Mientras tanto los jugadores del Independiente se tomaban un descanso en las colinas de la provincia de Córdoba. Se han entrenado duramente para el partido del miércoles por la noche, la primera final en competencia mundial, en que juega un equipo argentino.

JEFE DE OPERACIONES DEL CAN DONO TROFEO PARA EL DOMINGO

En ocasión de efectuarse el próximo domingo el partido de fútbol entre The Strongest y Chaco Petrolero por el Campeonato Oficial de nuestro profesionalismo, se disputará una hermosa copa donada gentilmente por dos altos funcionarios de la Embajada del Brasil, se trata de los señores Coronel Saúl G. Díaz, Agregado Militar y Aéreo y del señor Mayor Avia dor Mario Franca, Jefe de Operaciones del CAN, quienes en gesto altamente patriótico y deportivo desean conmemorar la fiesta cívica de la Independencia de su patria, la hermana República del Brasil que el próximo 7 del actual festeja su aniversario patrio, homenajeando al ganador del citado encuentro. En tal oportunidad, se

rá el Excmo. Encargado de Negocios señor Ivan Vellozo da Silveira Batalha en representación de sus distinguidos colegas hará entrega del citado trofeo.

JEC y San Marcos se enfrentan hoy

EN EL CTRO MATCH ALWAYS JUGARA CON CASI

MAÑANA COMIENZA CAMPEONATO DE GOLF POR LA COPA 'WHITE', EN MALLASILLA, Y SE INICIARA NUEVO TORNEO PARA PERIODISTAS DEPORTIVOS

El domingo continúa la competencia de golf de Mallasilla, por la copa "White" con la vuelta de clasificación a 18 hoyos por la modalidad match - play con full handicap. Esta vez será entre los 16 jugadores clasificados anteriormente. Se jugará con la diferencia de handicap entre cada una de las parejas, por hoyos "knock-out". La segunda vuelta de la eliminatoria se jugará el sábado 12 del presente mes. Las parejas para el certamen del domingo son las siguientes:

Ovidio Suárez vs. Arturo Linarez; Minoru Shinosaki vs. Roberto Wilde; Willy Zalles vs. Bertha de la Barra; Armando Pagano vs. Gastón Múndez; Mario Vázquez vs. Alfredo Poeppel; Carmiña de la Barra vs. Luis Asbún; José Bustamante vs. Goro Sohma; Felipe Contreras vs. César Carrao V.

COMPETENCIA "PERIODISTAS DEPORTIVOS"

Asimismo, el Club de Golf La Paz ha convocado al torneo denominado "Periodistas Deportivos" a efectuarse el lunes 14 del presente mes por la modalidad de medal play con full handicap a 18 hoyos, la competencia se realizará en los links de Mallasilla. Las inscripciones se reciben en el 50, piso del Hotel La Paz. Sr. Edmundo del Barrio y Secretaría del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, desde la fecha hasta el mismo día de la competencia a horas 8.

CONTINUARA TORNEO DEL CLUB "JOSE BALLIVIAN"

El siguiente es el rol de encuentros del campeonato de Pelota de Mano que auspicia el Club "José Ballivian":

Frontón No. 1.— Delegado de cancha: Sr. Arturo Villanueva.— Segunda División: Hs. 12:15: Arturo Villanueva - Emilio Espinoza — Sergio Soto - Edgar Vargas. Primera División: Hs. 13:15: Rubén Arana - Leonidas Sánchez — Luis Ríos C. - Guido Beltrán.

Frontón No. 2.— Delegado de cancha: Sr. Eduardo Romero.— Tercera División: Eduardo Romero - Santiago Mollinedo — Luis Ríos Gamarrá - Hugo Luna Orozco.— Primera División: Hs. 13:15: Arturo Lara - Arturo Tardío — Hernán Sáenz - José Aráoz.— Hs. 14:15: Juan Barrios - Luis Murillo — Guillermo López - José Maldonado.— Segunda División: Hs. 15:15: Alberto Cusicanqui - Alex Badani — Rosendo Oropeza - Q. Lizarraga.— Tercera División: Hs. 16:15: Miguel Meléan - Jorge Jiménez A. — Tin Ríos - René Ossio.

NOTA.— El domingo deberán competir por el Campeonato Oficial la cuarta y la Guardia de Honor a Hs. 9 y 11, respectivamente.

Ferrovionario jugará con Deportivo Lanza TAMBIEN COTEJARAN BRAUN - GUADALQUIVIR

Con la disputa de dos encuentros de interés proseguirá esta tarde el Campeonato de Primera "B" correspondiente al presente año.

por Jaime Flores y como jueces de línea le cooperarán Jaime Zeballos y Javier Sánchez.

M. BRAUN-GUADALQUIVIR

El partido de fondo de la fecha estará a cargo de los conjuntos de Ma scal Braun y Guadalquivir. El team de Guadalquivir está segundo en las posiciones y si vence esta tarde y pierde Ferrovionario, podría igualar a este conjunto en el primer puesto. Mariscal Braun también tiene necesidad de los puntos en disputa para mejorar sus posibilidades y lo que es más reinvindicarse a su afición, ya que hasta el momento ha cumplido irregulares actuaciones.



EQUIPO TRICOLOR. — Lanza, tiene esta tarde un compromiso de riesgo al cotejar con el puntero de la competencia, Ferrovionario. Las últimas actuaciones de los tricolores insinuaron un repunte.

EN TRES CANCHAS PROSIGUE HOY EL FUTBOL BANCARIO

Una nueva jornada del Torneo Bancario de Fútbol se cumplirá en tres canchas de acuerdo al siguiente rol:

Stadium Obrero (Miraflores):

Hs. 7:50: 2da: Bamin — Banarbol.— Hs. 9:15: Ira: Bamin — Banarbol.

Cancha Mariscal Braun:

Hs. 8:50: 2da: Popular — Bancario.— Hs. 10:15: Ira: Bancario — Superbancos.

Cancha Municipal:

Hs. 8:50: 2da: Bancviola — A.A.B.B.— Hs. 10:15: Ira: Bancviola — A.A.B.B.

ROL DEL TORNEO 'POR NU ESTRO DERECHO AL MAR'

Mañana proseguirá el campeonato de fútbol que auspicia la Liga "Por Nuestro Derecho al Mar". El rol es el siguiente:

Categoría Juvenil:— Cancha Zapata:—

Hs. 7:50: San Luis de Gonzaga — Alba Juniors. Arb. Colombia.— Hs. 8:50: Juventus Jets — Municipal. Arb. Estrellas del Norte.

Categoría Infantil:—



Los dos encuentros por el torneo oficial de vólibol correspondiente a la Primera División de Damas se cumplirán esta tarde en las canchas de la Universidad. El programa general para este fin de semana, que incluye las presentaciones de vólibol, es el siguiente:

SABADO:— Canchas: UMSA— Cancha "A":

Hs. 15:30: Ira. Honor Damas San Marcos — J.E.C. Juez: C. Viquez. Arbitro: L. Araya.— Apuntador: Gustavo Patiño.— Fiscal: Jorge Marzluft.

Cancha "B":

Hs. 15:30: Primera Honor Damas: C.A.S.I. — Always Ready Juez: R. Velasco. Arbitro: H. Berrios.— Apuntador: Ezequiel Leiva.— Fiscal: Freddy Michel.

DOMINGO: Canchas: UMSA— Cancha "A":

Hs. 9:30: Primera Honor Damas: Simón Bolívar — Atlántico Juez: C. Vera. Arbitro: R. Velasco.— Hs. 10: Seleccionado "A" — Olympic Juez: H. Barrios. Arbitro: C. Gonzales.— Apuntador: Gustavo Patiño y Victor Carpio.— Fiscal: Victor Collazos.

Cancha "B":

Hs. 9:30: Primera Honor Damas: Universitario — CID La Paz. Juez: C. Vázquez. Arbitro: L. Araya.— Hs. 10: Seleccionado "B" — MA. Juez: A. Bellota. Arbitro: Montecinos.— Apuntador: Calderón y Ezequiel Leiva.— Fiscal: José Aguilar.

PROSEGUIRA TORNEO EN EL CLUB DE TENIS STRONGEST

Proseguirá esta tarde y mañana la disputa del Torneo de Escalera del Club de Tennis The Strongest. El rol de encuentros es el siguiente:

SABADO 5:— Cancha No. 1:—

Hs. 13: José Santillán — Roberto Lamadrid. Arb. G. García.— Hs. 14: Germán García — Gerardo Balderama.— Hs. 15: Juan Ro ca — Antonio Arandía.— Hs. 16: Hugo Guerra — Mario Calero.— Hs. 17: Elizardo Salazar — Hugo Rodríguez. (desempate de puntos).

Cancha No. 2:—

Hs. 13: Hugo Arieneaga — Nelly Herrera. Arb. G. Jáuregui.— Hs. 14: Guillermo Jáuregui — Jaime Villegas.— Hs. 15: José Daza — Jaime Sánchez.— Hs. 16: Lucio Céspedes — Aldo Tejada.— Hs. 17: Jorge García — Clemente Novia.

Cancha No. 3:—

Hs. 13: Moisés Jiménez — Raúl Viscarra. Arb. Hugo Melgarejo.— Hs. 14: Yolanda Salcedo — Hugo Melgarejo.— Hs. 15: Juan Macías — Walter Salcedo.— Hs. 16: Ruperto Oblitas — René Carvajal.— Hs. 17: Eddy Calero — José Félix Zurita.

DOMINGO 5:— Cancha No. 1:—

Hs. 8: Hugo Arieneaga — Lucio Céspedes. Arb. René Velasco.— Hs. 9: René Velasco — Mario Ruiz.— Hs. 10: Jorge Céspedes — Mario Calero.— Hs. 11: Libre para Primera.

Cancha No. 2:—

Hs. 8: Nelly Herrera — Germán García. Arb. Clemente Novia.— Hs. 9: Cemento Navia — Victor Franco.— Hs. 1: José Daza — Aldo Tejada.— Hs. 11: Jorge García — Jaime Villegas.— Hs. 12: Jaime Sánchez — Guillermo Jáuregui.— Hs. 13: Libre para Segunda.

Cancha No. 3:—

Hs. 8: Eduardo Vacaflores — Walter Salcedo. Arb. J. Bascope.— Hs. 9: José Bascope — Raúl Viscarra.— Hs. 10: José Félix Zurita — Antonio García.— Hs. 11: Abel J. Beltrán — René Carvajal.— Hs. 12: Ruperto Oblitas — Hugo Salazar.— Hs. 13: Osvaldo Vargas — Eduardo Vacaflores.

FOREST HILL, Nueva York, 4 (AP).— Rafael Osuna, de México, y María Bueno, de Brasil, ganaron sus encuentros hoy en defensa de sus títulos de campeones de tenis en singles.

Osuna derrotó a Claude de Gronckel, de Bélgica, 6-4, 6-4, 6-2.

La señorita Bueno venció a Jenny Morris, de Rodésia del Sur

TENIS EN F. HILL

en segunda vuelta 6-2, 6-1. Ambas pasaron por sorteo a la segunda vuelta.

Los partidos se jugaron en el famoso court central del West Side Tennis Club.

Forest Hills, 4 (AP).— Ernesto Aguirre, de Chile, ganó su

encuentro del primer round en el campeonato nacional de tenis, derrotando hoy al australiano Robert O'Brien por 3-6, 0-6, 6-3 8-6 4-0 y default.

El australiano se agotó por completo debido al intenso calor, y no pudo terminar el partido.

ADULTINA

GRIFE DOMINA

Moderno analgésico contra dolores, neuralgias, migrañas, fiebre en la vecina localidad. tienda o kiosco.

MAESTRO PASTELERO

Necesito con completo cumplimiento del oficio. Presentarse con certificados en Colombia 548 de 15 a 17 años (San Pedro).